

3



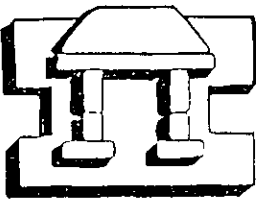
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CAMPUS " I Z T A C A L A "

"DESEMPEÑO PROFESIONAL DEL PSICOLOGO EN UNA UNIDAD DE ATENCION MULTIPLE DE UNA ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL PERTENECIENTE A LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA"

REPORTE DE TRABAJO PROFESIONAL PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN PSICOLOGIA PRESENTA : JOSE MARIA AGUILAR TRINIDAD

ASESORAS: LIC. FRANCISCA BEJAR NAVA LIC. CLARA BEJAR NAVA LIC. JULIA CHIMAL PABLO





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS

Doy gracias a Dios por haberme permitido concluir de manera satisfactoria con una carrera profesional, aspecto importante en mi vida

Agradezco con sinceridad a mis asesoras por su paciencia y apoyo brindado durante la realización de este proyecto, especialmente para Francis, ya que sin ellas no hubiera sido posible el presente

También para los maestros Rubén González, Norma Cofin, Jorge Peñaflor, Claudia Saucedo, Gilberto Pérez y a todos aquellos que contribuyeron con sus enseñanzas y conocimientos en mi formación, mil gracias.

Dedico todo este trabajo especialmente a la memoria de mi Madre,

Isidra Trinidad Guzmán (Q. E. P. D.), de quien recibí apoyo moral y espiritual,

también de ella aprendí a ser perseverante y tener paciencia ante las adversidades.

¡Madre tu sacrificio por mí, no fue en vano!

A mis familiares:

Hermana Rosa: Te agradezco
por estar conmigo y brindarme
apoyo en todo momento

María Esther Hernández (Madre Adoptiva):
Gracias por haber confiado en mí, por el apoyo
total e incondicional que me brindaste y estar
conmigo en las buenas y en las malas.

Hermano Aristeo: Agradezco la sinceridad,
comprensión, valor espiritual y moral que
tienes, por aguantarme tanto y comparto
este logro contigo.

Para mi esposa Aurelia Mata Palma
(por todos los momentos que hemos compartidos juntos,
por su paciencia y confianza que me ha brindado) e hijos
Miroslava y Jonhatan esperando que este trabajo sea
motivo de su superación profesional futura.

A mis familiares:

Lino Aguilar González (Padre), Ignacia,
Cristina y Felix Aguilar Trinidad.

Familia Aguilar Flores:

Por haberme motivado y estimulado
para iniciar mi formación Profesional
en la U.N.A.M.

Familia Del Carmen Cortéz:
Gracias por su hospitalidad,
el apoyo y la gran amistad
y familiaridad que nos une,
Pedro, Melania, Omar y
Uriel.

Familia Rodríguez Padilla:
Quienes me brindaron amistad
y fraternidad durante mi estancia
en Jilotepec, agradezco todos los
momentos que compartimos juntos,
Froylan, Ma. Antonieta,
Daniel Omar y Jorge Luis

Con afecto para:
Alejandra Fernández Licona,
Leticia Rodríguez, Alejandro
Rodríguez, Lidia Reyes, Carla
Reyes, Rebeca Inclan, María
Luisa Huitrón, Angélica Rendón.

Hago un reconocimiento especial
al Gobierno del Estado de Guerrero
presidido por el C. Lic. José Francisco
Ruíz Massieu (Q.E.P.D.), por el apoyo
brindado a los estudiantes que emigran al
Distrito Federal, a través de la Casa Autónoma
del Estudiante Guerrerense No. 1.

Y por supuesto al Gobierno del Estado de México
presidido por el C. Lic. César Camacho Quiroz,
al Departamento de Educación Especial
presidido por la C. Dra. María Teresa Salgo Jeczis,
a la Zona Escolar No. 11 presidida por
la C. Lic. María Miriam Pérez Cruz;
a los alumnos y personal del C.A.M: Jilotepec
(Sustento de este reporte) y compañeros de zona.

En memoria de:

María Guadalupe Santos Cornejo

Maribel Miranda Lagunas.

I N D I C E

	PAG.
RESUMEN	2
INTRODUCCION	3
CAPITULO I	
LA EDUCACIÓN EN MÉXICO	6
A) HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO	6
B) HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL MUNDO Y EN MÉXICO	9
C) ORGANIGRAMA DE ORGANIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL ESTADO DE MÉXICO	24
D) GRUPOS DE ATENCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL	26
E) PERSONAL QUE INTEGRA UNA ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL	36
CAPITULO II	
DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y COMO SE INSERTA EN ELLA EL PSICÓLOGO	44
A) SIGNIFICADO DE LA UNIDAD DE ATENCION MULTIPLE Y SU FUNCIONAMIENTO	44
B) OBJETIVO DEL AREA DE PSICOLOGÍA Y ASPECTOS TRABAJADOS	47
CAPITULO III	
PORMENORES DE LA ACTIVIDAD DESEMPEÑADA	58
A) APROXIMACIONES TEORICAS	58
B) DIVERSIDAD DE ATIPICIDADES	62
C) POBLACIÓN ATENDIDA	64
CONCLUSIONES	66
REFERENCIAS	75
ANEXOS	79

RESUMEN

El ámbito laboral para el egresado de la carrera de psicología es amplio y variado, paradójicamente a veces su desempeño profesional en ocasiones es limitado, esto hace necesario realizar un estudio y una reflexión de la práctica profesional del psicólogo en las diferentes áreas de trabajo, y precisamente este trabajo tiene como fin: "reportar las actividades desempeñadas por el área de psicología en una escuela de educación especial bajo la modalidad de Unidad de Atención Múltiple, perteneciente a la Secretaría de Educación Pública en el ciclo escolar 1994-95". Para cumplir con este objetivo es necesario hablar de los lineamientos y políticas establecidas en una Institución educativa pública, los elementos adquiridos durante la formación académica bajo un plan curricular, la incorporación de nuevos elementos teóricos durante el desempeño laboral (la capacitación por la institución laboral), la integración de todos los conocimientos mencionados con anterioridad para llevar a cabo una práctica diaria, y así cubrir de manera aceptable el perfil del psicólogo educativo en una escuela de educación especial; informar de todo el trabajo llevado a cabo durante un ciclo escolar como muestra del quehacer en una escuela de educación especial; el planteamiento de situaciones que son importantes para retomarse en lo subsecuente, así como también algunas limitaciones durante el desempeño laboral, proponer alternativas para la realización de un rol posible del psicólogo en educación especial; Brindar información precisa al lector, estudiante o interesado en la literatura relacionada con el desempeño laboral del egresado de la carrera de psicología de la E.N.E.P.-I dentro de educación especial, con miras de retomar algunas situaciones concretas para su práctica educativa/laboral, hacer críticas y sugerencias hacia el trabajo que se realiza, y por último, proponer alternativas a las instituciones formativas y centros de trabajo (de educación especial) con el fin de optimizar y mejorar su funcionamiento y brindar una mejor atención.

INTRODUCCION

Durante el transcurso de la historia en general, todo lo que existe en nuestro alrededor esta sujeto a cambios, desde el organismo más simple hasta el más complejo, como es el caso del ser humano, de él se puede ver que no es el mismo desde su aparición al que existe en la actualidad tanto física, biológica y anatómicamente, etc..., se ha ido transformando paulatinamente, socialmente no se comporta y vive como lo hicieron sus antepasados. Los cambios que se han dado en la naturaleza han sido aprovechados de buena manera y en beneficio de la especie humana, ella representa la especie mas avanzada del planeta, los beneficios se han dado gracias a que cuenta con una educación, la cual es importante porque abarca todos los aspectos de nuestro cuerpo, toda nuestra vida, asi como de nuestras capacidades, parte importante de esta educación es el aprendizaje, el cual es un proceso de formación producto de nuestras experiencias.

El tema de la educación tiene su importancia en la actualidad, existe abundante información, por lo que al tratar de abordarla y estudiarla es un poco complicado, ya que además de considerar lo anterior, otro factor importante es la existencia de diferentes posturas, a manera de ejemplo tenemos que para Soria (1995, pp. 6) “ al educar necesariamente enseñamos a otros lo que conocemos y sabemos hacer, evidentemente toda educación habla siempre de un proceso de enseñanza escolar (proporcionada por las matrices) y uno de aprendizaje (adquirido por los educandos)”; del mismo modo Pain (1983, pp. 9) comenta que “el proceso de aprendizaje se inscribe en la dinámica de la transmisión de la cultura, que constituye la definición más amplia de la palabra educación”, como se puede ver ambas definiciones no son precisas, y por si solas pueden provocar conflictos entre ambas y a la vez al lector; dado que este trabajo no esta enfocado a buscar una verdadera y única definición de educación (aunque si habla de ella), se va a considerar y retomar la que plantea Moore (1987, pp. 39) “la educación es una empresa que intenta producir un cierto tipo de personas mediante la transmisión de conocimiento y habilidades de una persona a otra”.

Ahora bien, la educación ha pasado por diferentes momentos para poder llegar a la actualidad, así tenemos que en la comunidad primitiva la educación en general no estaba confiada a nadie en especial (además de que no existía una educación formal) sino que la vigilancia del ambiente y la participación activa de los individuos en las tareas de la colectividad, proporcionaban el entrenamiento necesario para funcionar adecuadamente, situación que dejó de ser válida cuando desaparecen los intereses comunes de un grupo y estos son desplazados por intereses particulares, esto es, cuando aparecen explotados y explotadores, esto trae como consecuencia la desigualdad en sus educaciones respectivas. Así tenemos que las familias anteriores organizaban la producción social y tenían en sus manos la distribución y la defensa, distribuyeron y organizaron según sus intereses, no solo los productos sino los ritos, las creencias y las técnicas que los miembros de la tribu tenían que recibir (Luna, 1982; Ponce, 1977 y Campos 1992), estos autores clasifican a la educación en dos rubros: A) Informal, que es transmitida de generación en generación de manera verbal, espontánea, y B) Formal, definida por ellos como el proceso educativo que se realiza dentro de ciertos límites espacio-temporales, es decir, dentro de una institución llamada escuela, con un horario y duración temporal determinados de antemano

Para tener un panorama acerca de la educación, De la Rosa (1990) comenta que esta puede tener varias funciones, entre ellas están: A) La educación en función de una actividad social, B) en función de una actividad productiva y C) en función de una actividad individual; en el presente trabajo se abordarán ambas en diferentes momentos, no en forma de análisis pero sí en forma implícita. Dentro del quehacer educativo tradicionalmente el maestro era el único que se encargaba directamente de enseñar al alumno, actualmente son varios los profesionales que se involucran en este proceso, tenemos así la participación del Trabajador Social, Pedagogo, Terapeuta de Lenguaje, Médico y Psicólogo, entre otros, cabe destacar que en la presente exposición el profesional a retomar es el Psicólogo, el cual a partir de la década de los 70s. Comenzó a tener una participación (oficial y reconocida por la Secretaría de Educación Pública) en algunas instituciones educativas, su importancia radica en llevar a cabo una serie de estudios psicológicos en aquellos alumnos que presentan

dificultades en el ámbito educativo, ante esto, es necesario saber exactamente ¿Qué hace el psicólogo?, ¿Cómo lo hace?, ¿Dónde trabaja?, ¿Qué población atiende?, Etc..., por lo que, a continuación se plantea el objetivo del presente trabajo "Reportar las actividades desempeñadas por el área de Psicología en una Escuela de Educación Especial perteneciente a la Secretaría de Educación Pública durante el ciclo escolar 1994-1995"

Para desarrollar esta exposición primeramente se hablara de la historia de la educación en general así como en México, posteriormente de la educación especial (en el mundo y en México), se darán a conocer las instituciones que se encargan de impartir la educación especial, las personas que laboran en ellas, el tipo de población que se atiende, grupos de atención y lo más importante, el objetivo de este tipo de educación.

Siguiendo con el mismo tema, va a ser necesario hablar sobre el personal que integrara una Escuela de Educación Especial (E.E.E.), las áreas de atención, objetivo de cada una de ellas y sus actividades cotidianas, para tener un mayor conocimiento de las instituciones de E. E.; específicamente será abordada la institución donde se obtuvieron los datos, va a describirse el significado de Unidad de Atención Múltiple, sus grupos de atención, su funcionamiento, la historia de la misma y la integración del psicólogo, así como el trabajo desempeñado por el área de psicología. Existe un espacio reservado para mencionar los pormenores de la actividad desempeñada durante el ciclo escolar reportado, entre ellos están las diferentes teorías psicológicas que se involucran en el área para llevar a cabo un informe psicológico, el trabajo con padres de familia, la población atendida y las atipicidades más frecuentes durante todo el año reportado; y para concluir con el presente trabajo, existe un espacio dedicado a las conclusiones y sugerencias, para la institución formadora (E. N. E. P.-I), como para la institución laboral (U. A. M. Jilotepec), esto retomado de los datos obtenidos durante el análisis de la información recabada de la práctica profesional, así como también del resultado de la revisión de material bibliográfico

CAPITULO I

LA EDUCACIÓN EN MÉXICO

Antes de entrar de lleno a la historia de la Educación Especial en México, me permito hablar primero de la historia de la Educación en México, para conocimiento de los lectores y porque es importante para el trabajo que voy a desarrollar, al igual que en otros países el aspecto educativo tanto formal como informal, juega un papel importante y necesario, además de que es considerado como uno de los pilares que contribuyen a favorecer el desarrollo de nuestra sociedad Mexicana, dicha educación tiene su historia muy particular, ha tenido sus problemas y crisis de forma, contenido, aplicación, etc.. Para poder llegar hasta nuestros días, y prueba de ello es que en la actualidad sigue presentando problemas y dificultades

A) HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN MEXICO

La educación en México, tiene sus inicios en las civilizaciones Azteca y Maya, antes de la llegada de los españoles a nuestro país, la enseñanza en los Aztecas y Mayas era doméstica y concluía hasta los 14 ó 15 años, para la población (la clase alta tenía otro tipo de educación, militar y religiosa), correspondía a los padres impartirla, se caracterizaba por la severidad. Sus propósitos se dirigían a lograr en la juventud, reverencia a los dioses, padres así como a los ancianos, cumplir los deberes propios de cada sexo (domésticos y de campo), amar la verdad y la justicia.

La instrucción pública entre los Aztecas a cargo del estado, comenzaba una vez que había concluido la recibida en el seno del hogar, la proporcionaban dos tipos de escuela: A) Calmecac, donde acudían los nobles, predominaba ahí la enseñanza religiosa, y B) Tepochcali, escuela dedicada a la guerra, a la cual asistían los jóvenes de la clase media. El resto del pueblo recibían solo la educación doméstica, manteniéndose así las diferencias entre las diversas clases sociales.

Semejante era el sistema que seguían los mayas, aunque en términos generales la educación de los nobles comprendía además de la enseñanza religiosa otras disciplinas, como el cálculo, la astronomía y la escritura; en la clase media (Maya) fue menos militar que la que imperó en el pueblo Azteca; con la llegada de los españoles se dio un giro total a la Educación y a lo largo de 3 siglos de la etapa colonial, la enseñanza estuvo dirigida por la iglesia, tuvo un tinte dogmático, esto es, sujeta a los principios religiosos; la educación no fue igual para todos, hubo una educación para la clase alta y la clase baja (Vázquez 1988, Rabasa y Caballero 1982), Robles (1981) dice que al igual que la historia general del país, el desarrollo del sistema educativo se ha venido conformando bajo la influencia evolutiva de las fases determinantes de nuestra estructura social y económica. Desde la época de la colonia hasta nuestros días, observamos que la enseñanza superior específicamente, refleja las características del modo de producción imperante. En cada periodo histórico, distinguimos una corriente de pensamiento social y filosófico acorde a la distribución del poder y la riqueza.

Antes en México la educación no era pública, fue en el presente siglo que el Gobierno de la República Mexicana se interesó por la educación del pueblo de México, y a través de un decreto fechado con el 25 de julio, de 1921, se crean oficialmente los servicios de la Secretaría de Educación Pública (SEP), al frente de esta institución estaba José Vasconcelos, como Secretario General, los ideales de Vasconcelos eran una educación nacionalista y populista que daría a México la verdadera libertad. Es así como el Estado se

preocupa por la educación, propone una Secretaría y se hace cargo por consiguientes de la instrucción educativa en México.

En la actualidad, en México es el estado el que se encarga de regir la educación en nuestro país, y se ha observado que es un proceso que involucra una serie de elementos que los comprenden e integran. Elementos que se han categorizado, por un lado a partir de los modelos educativos que son los diferentes niveles de enseñanza (básica, media, superior, etc.), La planeación curricular para cada uno de esos niveles educativos, los diseños y estrategias académicas para cubrir los programas curriculares, etc.; y por otro lado, los recursos económicos, humanos, institucionales entre otros, (De la Rosa 1990 pp. 6), señala que “el proceso educativo se planifica a través de la realización de proyectos nacionales de enseñanza, debido a que este sector es uno de los puntos centrales en la política del estado, y se pretende ligar esta educación con el desarrollo del país. Como en todo proceso, en el transcurso de esta practica, van surgiendo necesidades, demandas etc., de tal forma, que para buscar las soluciones a alternativas más idóneas, diversas (sociología, economía, psicología, pedagogía, etc.), estudian e investigan en el campo de la educación”; situación que se da en Educación Especial.

En relación a la educación actual León (1982, pp2) propone considerar las siguientes cuestiones: “1) la educación es un proceso que debe extenderse a lo largo de toda la existencia humana, 2) la educación debe vincular al hombre con su realidad (física y social), y 3) la educación en su conjunto debería formar a los individuos para participar en realidades sociales, económicas, políticas, científicas y tecnológicas distintas a lo establecido, con una visión a la evolución y/o al cambio actual”

En el México actual como ya se dijo antes es la S.E.P quien cubre la demanda educativa de la mayor parte de la población, sus niveles de atención son: preescolar (de 4 a 6 años), primaria (comprende entre las edades de 6 a 12 años), secundaria (cuya edad fluctúa entre 12 y 16 años), bachillerato (entre las edades de 16 a 18 años aproximadamente), licenciatura (existe una edad promedio de 18 a 22 años, aunque no es

determinante) y posgrado, (que comprende usualmente después de los 22 años), los 3 primeros niveles son considerados como de instrucción básica (ver anexo N° 1)

Dentro de la Educación Básica están involucrados los siguientes Departamentos fomento a la salud, Educación Física, Bellas Artes, Educación Inicial, Educación Indigenista y Educación Especial (ver anexo N° 2), el Departamento de interés para este trabajo es el que se mencionó al último, por lo que en el próximo punto, abordaré a la Educación Especial, en el mundo para conocer como se ha desarrollado, se ha abordado y la influencia que ha tenido en nuestro país, así como su definición y objetivo en la actualidad

B) HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL MUNDO Y EN MÉXICO

Retomando algunos puntos de apoyo sobre la historia de los deficientes, vemos que a estos sujetos siempre se les ha alineado de una u otra manera teniendo diferentes connotaciones: el depositario del mal, el poseído por el demonio, llegándoles a separar de la comunidad junto con los criminales sin descartar la posibilidad de matarlos. En otros lugares o momentos históricos, se les sobrevaloraba adjudicándoles poderes extraordinarios. En las ciudades griegas, eran ocultados; en Egipto eran adorados; en Esparta, un concejo de ancianos ordenaban hacerlos caer desde lo alto; en la edad media eran reclusos en Hospitales; San Agustín sostuvo la idea de que estas personas eran repulsivas y que no tenían mas espíritu que las bestias. Por otro lado, en el Renacimiento, Martin Lutero (Recio, 1982), creía que estos seres no eran otra cosa que una masa de carne sin alma, como se puede ver, la lista de segregaciones que ha sufrido este tipo de población es dramática y triste, no se les dio atención oportuna, humanitaria y social, se les hizo a un lado

Otra revisión histórica fue realizada por Vázquez (1988), Telford y Sawrey (1973), sobre este mismo tema tomaron como punto de partida a Anaxagoras quien describe la mente consistente en una materia mas firme y más tenue que la materia; para Aristóteles, la mente era un atributo y organizaba la misma materia; Galeno localizo "las funciones psíquicas" en el cerebro y creyó que sus operaciones y las actividades resultantes estaban

determinadas por la sequedad y suavidad del tejido nervioso. La edad media se caracteriza por creencias sobrenaturales, la práctica de la magia y las relaciones con el demonio. Las personas que tenían problemas de conducta “anormales” se les consideraba como producto del demonio, con posesión divina, su tratamiento era con rezos y exorcismo. Al final de este periodo las personas con conducta anormal eran quemadas porque las consideraban brujas. Durante el Renacimiento Paracelso se hizo famoso porque inició el uso de medicamentos en los trastornos mentales.

Harring y Schiefelbusch, (1971, pp. 21) en una revisión histórica reportan que, “ la Educación Especial se inicia en Francia en 1798 con la figura de San Vicente de Paúl, quien fundo centros para acoger y educar a todo tipo de desgraciados, entre los que se encontraban los retardados”, agregan los mismos autores, que también Dinamarca en 1885, abre su primer escuela (privada) para niños con retardo mental. Pero la educación especial para niños con estas características no se generaliza hasta principios del siglo XX. En 1908, Barcelona abre una escuela privada para retrasados mentales, y en 1923 Madrid funda un Centro Educativo a nivel oficial. A principios del siglo, con la difusión de la escolarización en la población, se va haciendo cada vez mas patente la existencia de unas minorías de niños que tenían dificultades en seguir el ritmo promedio de sus Compañeros.

Otro país interesado en la creación de escuelas de Educación Especial fue Estados Unidos, a mediados del siglo XIX, se establecieron varias escuelas de Educación Especial y de adiestramiento para retrasados. Estas instituciones se crearon a pesar de la renuencia de muchos, pues gastar los fondos públicos en tales aventuras no parecían un hecho justificado. En 1857, se estableció en Massachusetts la primera institución residencial (Sarason, 1977). Acerca de la historia de la educación especial en México los datos se remontan a la época prehispánica y es de donde se va a tomar como punto de partida para realizar un bosquejo histórico de la misma, para hacerla mas clara y sistemática se propone el siguiente cuadro cronológico.

PERIODO	TERAPEUTA	INSTITUCIÓN	CONCEPCION
*Prehispánico	Tonalpohqui	Ninguna	<p>Se señala la consulta a los dioses, la practica de sacrificios y la interpretación de augurios como elementos fundamentales para establecer el comportamiento a seguir por los individuos y las comunidades (Márquez y Hernández, 1987).</p> <p>Una de estas formas es considerada entre los Aztecas, donde existió el Tonalpouhqui personaje que ponía en practica métodos terapéuticos para restablecer el equilibrio emocional de otros individuos, atendía a las personas afectadas por un "augurio". En esta situación, el afectado acudía al Tonalpouhqui, quien con palabras suaves les explicaba el significado e indicaba los pasos a seguir para eliminar el "padecimiento" o "la enfermedad" (el susto provocado por el augurio) que los aquejaba. El respeto y la confianza depositada a este personaje ayudaba a que el afectado pronto eliminaria de su mente las ideas obsesivas de peligro (Álvarez y Molina, 1981, Harrasch 1983)</p>

PERIODO	TERAPEUTA	INSTITUCIÓN	CONCEPCION
*CONQUISTA	Sacerdote	Hospital (El primero fue "Hospital de San Hipólito en 1567)	En la época de la conquista, se generaron cambios significativos en la historia y pensamiento de los pueblos indígenas, ya que el pensamiento mágico y la religión politeísta tenían fundamentos diferentes a los de la religión católica cristiana, donde la influencia de esta época y la cultura española provocó un giro en la forma de concebir la "enfermedad" de la persona atípica. Dentro de este período, el enfermo pasa a ser considerado como persona desvalida que requería de cuidado y protección. Sin embargo en este período se dejó sentir la influencia de la Santa Inquisición donde el concepto de "enfermedad mental" giró en torno a la religión. Como se ve, se dieron 2 momentos diferentes, el primero ocurrió al principio de la conquista, a los "enfermos mentales" se les llamó de diferentes formas: "falta de juicio, piedra viva, inocente, carente de libre albedrío y entendimiento", por ello debían cuidarse para que tuvieran una mejor vida; con este pensamiento se fundaron diversos hospitales dedicados al cuidado de los "enfermos mentales", entre ellos figuran

PERIODO	TERAPEUTA	INSTITUCIÓN	CONCEPCION
*PREHISPÁNICO	Tonalpohqui	Ninguna	<p>Hospital de San Hipólito fundad en 1957, (a iniciativa de Fray Bernardino Álvarez): Hospital del Divino Salvador (Hospital de la Canoa), dedicado al asilo de mujeres dementes y fundado en 1687 por el carpintero José Sayago. Así mismo se fundaron otros hospitales de este tipo en Oaxtepec, Oaxaca y Querétaro, en los cuales se atendían a personas que parecían “embrujuadas o hechizadas” (o.p.); en el segundo momento, se dejó sentir la influencia de la Santa Inquisición, que llamo herejías y poseidos por el demonio a los “perturbados mentales”, de tal forma que cualquier cuadro de perturbación fue considerado como muestra representativa del demonio. El clero trato a dichas “enfermedades” por medio de técnicas provenientes del exorcismo, que al no dar resultados satisfactorios, recurrió al castigo corporal, dando lugar en algunas ocasiones a la cremación (como medida de seguridad para proteger a la sociedad), el aislamiento por medio del encierro y el encarcelamiento (Harrasch, 1983)</p>

PERIODO	TERAPEUTA	INSTITUCIÓN	CONCEPCION
*INDEPENDENCIA	Sacerdote	Hospitales	<p>A mediados del siglo XVIII comienza a iniciarse un interés por la ciencia y la filosofía, pero con un sentido no especulativo ni pretencioso, sino más bien, como una búsqueda para solucionar problemas prácticos. Dicha forma de pensar, fue establecida por ideas que implicaban, por un lado, la independencia de la teología y por otro lado, la concepción del universo con bases más objetivas. Esto trajo como consecuencia que aparecieran nuevas ideas con respecto a la concepción de la enfermedad, puesto que al independizarse de la influencia religiosa, se empiezan a tomar en cuenta factores externos y orgánicos que determinaban las enfermedades tales como la manía, histeria, hipocondría, epilepsia, demencia senil, etc., siendo un ejemplo de ello la realización del primer diagnóstico en 1754 (Álvarez-Molina, 1981), y el dictamen neuropsiquiátrico de enfermedad senil en 1775, en 1832 Vasco de Quiroga construyó el Hospital "Colegio de San Juan de Letran".</p>

PERIODO	TERAPEUTA	INSTITUCIÓN	CONCEPCION
---------	-----------	-------------	------------

Márquez y Hernández (1987,pp17) señalan “Que las influencias e información provenientes de Europa Fueron elementos que en México significaron hechos relevantes que dieron lugar al surgimiento de la educación especial y rehabilitación, sobre el tópico.

*Reforma

Médico

Reforma

Como antecedentes históricos relevantes de la Educación Especial en México esta la labor realizada por Benito Juárez, quien tomo la primera iniciativa de brindar atención educativa a personas con requerimientos de Educación Especial y en 1867 fundo la Escuela Nacional de Sordos, en 1870 se fundo la Escuela Nacional de ciegos

PERIODO	TERAPEUTA	INSTITUCIÓN	CONCEPCION
*CONTEMPORÁNEA	Medico (1968)	Hospital	<p>En 1910 se inauguro el “Manicomio General de la Ciudad de México”, conocido como la Castañeda el cual funciono por mas de medio siglo hasta llegar a ser sustituido por el nuevo hospital para enfermos mentales “Fray Bernardino Álvarez” (Aguilera y Alarcón 1984). Para 1914 el doctor José de Jesús González, organizo, una escuela para débiles mentales en León, Gto.; de 1927 a 1929 se fundaron en el DISTRI TO FEDERAL 2 escuelas de orientación para varones y mujeres, funcionaron grupos de capacitación y experimentación pedagógica para enfermos mentales en la Universidad Nacional Autónoma de México (U.N.A.M.).</p> <p>El profesor Salvador M. Lima fundo una Escuela para débiles mentales en Guadalajara; en 1932 se fundo la Escuela Modelo en el D. F.; por el Doctor Santamarina, en colaboración con el maestro Lauro Aguirre reorganizaron como Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar lo que hasta la fecha era la Sección de Higiene Escolar, dependiente de la SEP, y así se fueron sumando esfuerzos por</p>
	Psicólogo (1966)	Psiquiátrico E. E.	

PERIODO

TERAPEUTA

INSTITUCIÓN

C O N C E P C I O N

por consolidar un sistema educativo para personas con requerimientos de E. E., alcanzando su culminación con el decreto de fecha 18 de diciembre de 1970, por el cual se ordena la creación de la D.G.E.E. (SEP.1985, "B"), sobre el mismo tema Villa (1983, pp. 20-21) comenta que "la educación especial surge para atender a personas con malformaciones genéticas, epidémicas o que por causas de guerra en un momento dado alteraron la formación y/o el funcionamiento psicofísico de los individuos, o bien, por causas de índole, socioeconómico o psicosocial que hacen del individuo una carga social". De lo anterior se desprende que en el periodo de 1905 a 1920, por causas de

la Revolución Mexicana aparecieron muchas personas con lesiones del aparato locomotor y/o nervioso, dándoles atención especial en el Hospital General y la Castañeda; En 1934 se crea a el departamento de radiología y terapia del Hospital General para individuos inválidos del aparato

PERIODO

TERAPEUTA

INSTITUCIÓN

CONCEPCION

locomotor, este departamento y algunas técnicas utilizadas en esta área fueron influenciadas por Estados Unidos de Norteamérica (en ese momento se enfrentaban seriamente a este problema por causas de la 2ª. Guerra Mundial), Villa (1983).

Los datos planteados con anterioridad dan lugar a la proliferación de las instituciones para atender a personas atípicas (aquellas que por alguna razón están incapacitadas física y/o psicológicamente para asistir a un centro educativo convencional, por lo que requieren de un tratamiento especial en un lugar adecuado a sus condiciones físicas o psicológicas), y por lo tanto, se empieza a sentir la necesidad de profesionistas especializa-

dos en estas áreas, y así en 1934, se creó una Escuela para Terapistas Físicos y Ocupacionales. En 1955 surge la -

PERIODO

TERAPEUTA

INSTITUCIÓN

CONCEPCION

Escuela Normal de especialización, con la Carrera de Maestro especialista en el cuidado y tratamiento de niños lesionados del aparato locomotor, para 1969 se creo la Escuela de Especialistas en Comunicación Humana (Terapista de Audición y Lenguaje) A partir de la década de los 60, la E. E. en México, empieza a unificar criterios, hasta entonces dispersos, teniendo como objetivo general: ampliar los servicios y la preparación de profesionistas dedicados al campo de la rehabilitación y Educación Especial.

Después de haber hecho un bosquejo histórico de la forma en que la educación especial se ha transformado, me permito ahora plantear la situación actual de la misma, para llevar a cabo esta tarea, tomo en cuenta el comentario de Castillo (1991 pp 3) quien dice que la “educación especial se encuentra hoy en todo el mundo en un proceso de expansión institucional y de continuo replanteamiento de sus formas y contenidos, lógicamente solo aquellos países que han logrado ya un considerable nivel de extensión y eficacia en lo que a la educación general se refiere están hoy en la disposición de dedicar a la Educación Especial la dotación necesaria, pues abarca un conjunto de sectores que, desde un enfoque interdisciplinario, procuran buscar diversas soluciones a los problemas de aprendizaje y adaptación que presentan los pacientes afectados por una o varias deficiencias”

Del mismo modo, Macías (1992, pp. 1) Comenta que “la educación especial es un proceso que tiene su origen en el principio de que todo ser humano puede lograr un aprendizaje, cualquiera que sea su incapacidad. El objetivo de la educación especial es mejorar la vida de aquellos que sufren diversas minusvalías recurriendo a métodos pedagógicos especiales y material técnico; tomando en cuenta la individualidad de cada persona y sus limitaciones”; por su parte la UNESCO (1977 pp. 24) agrega que, “en este tipo de educación se hace referencia a una institución específica para sujetos que no pueden lograr un aprendizaje con los métodos tradicionales. Aquí se atiende a todos los tipos de deficiencias: Sensoriales, motoras, inadaptados de conducta, de lenguaje, problemas de aprendizaje y deficientes mentales”. Sobre lo mismo Macías (1992 pp.1) “la educación en México es obligatoria y gratuita, estando estipulado a nivel constitucional”. En este contexto, la educación para personas con requerimientos de educación especial también debe ser proporcionada por el estado pero de acuerdo a sus características.

Hasta esta parte del trabajo solo se han visto datos, nombres, fechas, ahora corresponde plantear la sustentación legal en el cual se basa la educación en México, y específicamente la educación especial, está con la finalidad de tener una noción del origen del derecho de educación, lo antes expuesto tiene relación con el artículo 3º constitucional (SEP, 1993, pp.27 “C”) que plantea “todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado-Federación, estado-Municipio, impartirá educación preescolar, primaria y

secundaria. La educación primaria y secundaria son obligatorias. La educación que imparte el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y a la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”.

También S.E.P. (1989 pp. 3 “D”) comenta que el Poder Ejecutivo Federal al referirse a la educación básica plantea “el capítulo de educación básica comprende lo referente a la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y especial, incluye además señalamientos relativos a la educación física, artística y promoción cultural”, en este sentido los departamentos involucrados que se mencionaron con anterioridad funguen un papel de apoyo a la educación básica (primaria, secundaria. En cuanto a la educación especial (S.E.P. 1989 pp.34 “D”) nos dice que “la educación especial constituye un servicio indispensable de apoyo a la educación básica, ya que impulsa el desarrollo de las potencialidades de individuos con problemas así como la superación de sus dificultades de adaptación escolar y social. Abarca asimismo, la atención a niños con capacidades sobresalientes cuyo máximo desarrollo interesa a la sociedad en su conjunto”.

Al respecto Recio (1982, pp. 5) Dice que la “educación especial pretende resolver los problemas de los individuos que recae en la sociedad, los cuales se desarrollan a lo largo de la historia, formando mecanismos para su control y solución”. S.E.P. (1985 “B”) plantea que se encarga de los servicios de educación especial a través de la Dirección General de Educación Especial (D.G.E.E.) teniendo como objetivo: plantear, organizar, controlar y evaluar las actividades de los servicios, a la vez que promueve el desarrollo de la educación especial en toda la República Mexicana, tanto en sectores públicos como en privados, supervisando el cumplimiento de las normas.

Tenemos entonces que, la educación especial tiene como objetivo, atender a las personas que por sus características físicas y/o psíquicas, pueden presentar dificultades de diferente naturaleza y grado para progresar con los programas en las escuelas regulares sin embargo, no difiere en su esencia de la escuela regular, ya que comparten sus principios y fines generales, teniendo como objetivo: Capacitar a los individuos, actuar previamente,

aplicar programas adicionales elaborando guías adicionales, elaborar programas para la autosuficiencia e incentivar la aceptación de los niños; la misma S.E.P., (1985, "B") agrega que particularmente en México, la Educación Especial no es independiente de la educación general, toma de esta última sus conceptos principales. Es pues, la educación especial una alternativa para los individuos con retardo, por medio de este se le ayuda a la persona a desarrollar habilidades que le permitan adaptarse al medio en el que habita.

La Educación Especial esta reconocida como parte del Sistema Educativo Nacional en el artículo 15 de la Ley Federal de educación, que se refiere al tipo de educación elemental, medio y superior; reafirma este artículo "El Sistema Educativo Nacional comprende, además la que se imparte de acuerdo con los grupos que la integran", S.E.P. (1985, "E") aclara que tiene como fundamento los artículos 48 y 52 de la Ley de Educación, que se refieren al derecho a la educación, y el artículo 5º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La Ley Orgánica de la Educación Publica Reglamentaria propuesta en 1942 del artículo 30, contiene disposiciones referentes a la Educación Especial, se basa en los artículos transitorios de la Ley Federal de Educación, establecida en 1973.

El artículo 48 dice "los habitantes del país tienen derecho a las mismas oportunidades de acceso al Sistema Educativo Nacional, sin mas limitaciones que satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones relativas; el artículo 52 establece los derechos de quienes ejercen la patria potestad a la tutela: I) Obtener la inscripción necesaria para que sus hijos o pupilos, menores de edad reciban la educación primaria, II) Participar a las autoridades escolares cualquier problema relacionado con la educación de sus hijos a fin de que aquellas se avoquen a la solución, III) Cooperar con las autoridades escolares en el mejoramiento de los educandos y de los establecimientos, y IV) Formar parte de las asociaciones de padres de familia. Estas disposiciones legales al reconocer el derecho a la educación de todas las personas, fácilmente reconocen también el derecho de los niños y personas que por sus limitaciones físicas o psíquicas a recibir educación.

Los fines generales de la Educación Especial responde a los que se inscriben en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, revisando con anterioridad, estos fines son realistas cuando la Educación Especial se orienta por una filosofía Humanista, ya que en todo individuo hay un ser humano, cualesquiera que sean sus limitaciones. Se debe actuar sobre los mismos, sin fijar de antemano barreras infranqueables. Los fines de la Educación no deben supeditarse a esas limitaciones sino que, superándolas en cuanto sea posible, deben tener en cuenta que todo educando asume la responsabilidad de formar una persona, mas que la de rehabilitar a un individuo (S.E.P., 1985, "E")

Villa (1983 pp 10-11) "plantea los siguientes objetivos de la D G E E 1) ocuparse del tratamiento integral del niño y los adolescentes atípicos, entendiéndose como atípicos a aquellos sujetos con problemas de audición y lenguaje, ciegos, deficientes mentales, lisiados del sistema musculoso-esqueléticamente, menores infractores o cualquier tipo de inadaptados socialmente; 2) Aplicar técnicas de enseñanza que faciliten la recuperación para la vida productiva, y 3) Auxiliar a la educación para el estudio de los problemas de las atipicidades físicas o mentales, por lo que es necesario vincular esta docencia, de manera que proporcione el flujo de aportaciones en el campo de la psicopedagogía".

Por su parte S.E.P. (1985, "E") propone los siguientes objetivos a) Capacitar al individuo con requerimientos de educación especial para realizarse como una persona autónoma, posibilitando su integración y participación en su medio social para que pueda disfrutar de una vida plena, b) actuar preventivamente en la comunidad y sobre el individuo, desde su gestación y a lo largo de toda la vida, para lograr el máximo de su evaluación psicoeducativa, c) Aplicar programas adicionales para desarrollar, corregir o compensar las deficiencias o alteraciones específicas que los afecten, d) Elaborar guías curriculares para la independencia personal, la comunicación, la socialización, el trabajo y el tiempo libre, y e) Incentivar la aceptación de los niños y personas con requerimientos de educación especial por parte del medio social, haciendo progresivamente vigentes los principios de "normalización" e "integración".

C) ORGANIGRAMA DE ORGANIZACIÓN DE E.E. EN EL ESTADO DE MEXICO

Delgado (1991) fija como el año de 1983 en que a iniciativa de la Secretaría de Educación Pública, Cultura y Bienestar Social, a través de la Dirección General de educación, se establece el Departamento de educación Especial como respuesta a las demandas del magisterio estatal para que se formara una dependencia que brindara atención a los niños con necesidades de educación especial y que no asistan a las escuelas o bien estaban inscritos pero no eran atendidos de acuerdo a sus características.

Al formarse dicho Departamento se encontraron algunos problemas fundamentales: 1) Gran desconocimiento de la educación especial, tanto por parte de la sociedad como de los profesionales dedicados a los niños (médicos, maestros, etc...), 2) Una gran cantidad de niños con requerimientos de educación especial, 3) Un numero insignificante de Instituciones oficiales y privadas dedicadas a la educación especial, y 4) Gran escasez de profesionistas en E.E.

Para cubrir las necesidades antes mencionadas el Departamento de Educación Especialista organizado de la siguiente manera: a) Una dirección general, b) Dirección técnica c) Subdirección de Operación, y d) Coordinación administrativa. (Ver Anexo N° 3).

a) LA DIRECCIÓN GENERAL: planea, organiza, controla y evalúa las actividades de los servicios a la vez que promueve el desarrollo de la Educación Especial en el Estado, con el respaldo de los organismos superiores de la S.E.P., para la realización de estas tareas, es apoyada y asesorada por la Dirección técnica, la Subdirección de operación y la Coordinación administrativa. La Dirección General tiene bajo su dependencia el Departamento de Coordinación y enlace, mismo que funge como órgano entre la Dirección General y las Delegaciones Generales para el conocimiento de los problemas que surgen en el funcionamiento del sistema de educación en el Estado.

b) DIRECCIÓN TÉCNICA: Sus tareas son: Asesorar a la Dirección General en el señalamiento de objetivos, formulación de planes y políticas del sistema de educación especial, establecer el sistema de información y estadística de E.E ; evaluar el desarrollo de los programas y proyectos a corto, mediano, largo plazo, para conocer sus progresos, desviaciones o incumplimiento, proponer correcciones, planear, promover la capacitación, actualizar al personal docente y técnico; así como promueve proyectos de investigación orientación al mejoramiento de la E.E.. Para el cumplimiento de estas tareas la Dirección Técnica cuenta con cinco departamentos: planeación y evaluación, información y sistematización, programación académica, capacitación y actualización de personal e investigación.

c) SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN. Organiza, evalúa y controla el desarrollo de las actividades que se llevan a cabo en los planteles, centros psicopedagógicos, grupos integrados, según los planes y programas vigentes, vigila el funcionamiento de escuelas privadas incorporadas, asegurando el cumplimiento de programas fijados, asesora, apoya a las coordinaciones en todo lo referente a interpretación de normas y problemas de funcionamiento del Sistema de Educación Especial, para el cumplimiento de estas tareas, cuenta con los siguientes departamentos: proyectos especiales, control escolar, tramite y control, y coordinación en el estado.

d) COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA: Planea, organiza y coordina la administración de los recursos humanos, materiales, financieros, así como la prestación de los servicios generales en las dependencias, conforme a las normas, políticas y lineamientos, y procedimientos, aplicables de la Secretaría en la Dirección General. Dirige, coordina el reclutamiento, contratación, controla al personal de la dependencia, formula el anteproyecto anual del presupuesto de la Dirección General y establece los sistemas de control presupuestal, la coordinación administrativa cuenta para el cumplimiento de sus funciones con los siguientes departamentos: Recursos humanos, recursos financieros y recursos materiales.

D) GRUPOS DE ATENCIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL.

Para Cano (1994 pp. 34) en México, “ se privilegian dos grandes líneas de atención para la atención de niños con requerimientos especiales, por un lado lo médico y por otro lado lo educativo, actualmente existen tres instituciones gubernamentales que ofrecen servicios educativos y médico-rehabilitatoria. La atención educativa es proporcionada por la S.E.P., mientras que la médico-rehabilitatoria por la Secretaría de Salud (S.S.) y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F)”. En lo referente a lo educativo dice Cano (1994, pp. 34) que la S.E.P., es quien a través de la Dirección General de Educación Especial “norma las actividades proporcionadas a individuos que padecen cualquier limitación física, mental o emocional”; también SEP (1985 pp. 8, “E”) informa que “son diversos los fundamentos, principios, normas y fines bajo los cuales se estructura institucionalmente el funcionamiento del Sistema de Educación Especial en México”, agrega la misma fuente: la D.G.E.E. creó en cada Estado de la República Mexicana, una coordinación de servicios sociales de Educación Especial para que a través de éstas, se proporcione atención a todos los niños y adolescentes que así lo requieran.

Cada servicio tiene sus propias particularidades, la principal es el tipo de personas que se atienden, por ejemplo, en una escuela de deficientes mentales, se atienden a niños con Síndrome de Dawn, lesiones cerebrales, etc., su objetivo es la adaptación de esas personas a su medio ambiente social y lograr la autosuficiencia, en una escuela para ciegos y débiles visuales, los objetivos son los mismos, diferencian los métodos, la tecnología, además estas personas tienen mayores posibilidades para su adaptación social, así como la autosuficiencia. Lo mismo sucede con los sujetos que tienen problemas de audición; en dificultades de aprendizaje, éste es el servicio más reciente, los niños que son atendidos no presentan ninguna deficiencia física ni mental, su alteración se refiere a la falta de estimulación intelectual, que de alguna manera ha perturbado el proceso cognoscitivo y psicolingüístico. Esta población es atendida en sus propias escuelas Grupo de Atención

Psicopedagógica (G.A.P.P), Grupos Integrados (G.I) o en otra unidad Centro Psicopedagógico (C.P.P.), en subgrupos especiales, al respecto Gómez (1982, pp 10) comenta "el número de niños mexicanos afectados por deficiencia mental, problema de audición y lenguaje, dificultades visuales, y trastornos motores, es considerable, sin embargo, la cifra a que estos problemas asciende, resulta pequeña aquella constituida por los niños que presentan problemas de reprobación o deserción, que se traducen en fracaso escolar".

El departamento de Educación Especial, según Delgado (1991, pp. 7), "se enfoca al desarrollo de servicios en dos niveles: 1) PREVENTIVO; en donde se atienden alumnos de preescolar y primer grado de primaria, que pueden presentar problemas de aprendizaje y/o lenguaje, en un proyecto llamado Grupo de Atención Psicopedagógica (G.A.P.P.), cuyo objetivo es prevenir la incidencia de problemas de aprendizaje en la población señalada, y 2) TRATAMIENTO; que se lleva a cabo de dos maneras: A) Alumnos de 2° a 6° grado de primaria con problemas de aprendizaje y lenguaje, dentro del proyecto G.A.P.P. y Centros Psicopedagógicos (C.P.P.), el objetivo es tratar los problemas de aprendizaje de la población de la instrucción primaria, y B) Alumnos con problemas de Audición y Lenguaje (A. y L.) así como de deficiencia mental (D.M), en las Escuelas de Educación Especial (E.E.E.), cuyos objetivos son: I) ofrecer a los niños con necesidades especiales la Educación Básica que les posibilite desarrollar al máximo sus capacidades, destrezas, aptitudes, hábitos, conocimientos, etc..., II) Apoyar a los niños con necesidades especiales para que logren su integración y normalización entre el medio social y productivo del que forman parte, III) Atender a niños y jóvenes inadaptados e infractores, entendiendo por niños o adolescentes inadaptados, aquellos que por diferentes razones no se comportan de acuerdo a las normas y valores que la sociedad ha creado (son atendidos en los Consultorios de Orientación Psicopedagógica (C.O.P.P.)".

Como se puede observar, en Educación Especial, se puede agrupar a niños con deficiencia mental, dificultades de aprendizaje trastornos de Audición y lenguaje, deficiencias visuales, impedimentos motores, problemas de conducta, superdotados. Comúnmente en cada grupo, la mayoría de estos niños presenta, asociada al problema

dominante, alguna de las dificultades que caracteriza a los otros agrupamientos. Puede advertirse que existe una variedad considerable de discapacidades, cada caso tiene distintas manifestaciones mismas que responden a etiologías diversas, para su atención grupal educativa, se unifican en el mismo grupo de "niños especiales" porque presentan problemas, en su rendimiento escolar o en su estabilidad emocional, así como en su capacidad para relacionarse con su medio y participar en él.

Por otro lado para Doneld y Durban (1981, pp. 21. "Los fines que se propone la D.G.E.E. son: valerse de instituciones centros y servicios que, mediante técnicas de organizaciones especiales y adecuadas a cada invalidez, puedan convertirse a los niños en personas útiles e integrarlos a la familia, a la escuela, y a la sociedad, investigar los medios más idóneos para la detección y diagnóstico precoces, la aplicación de técnicas de enseñanza que permita una mejor y más rápida recuperación de algunas "deficiencias" y, en todos los casos, una preparación para la vida productiva; auxiliar a la educación preescolar-primaria, en todo tipo de problemas de aprendizaje a través de la creación de Grupos Integrados (G.I.), de niños con deficiencias físicas y mentales, anexos a grandes centros escolares atendidos por equipos multidisciplinarios organizados en unidades técnicas; y extender su acción a toda la República a través de la creación de nuevas instituciones o servicios, promoviendo la cooperación estatal, municipal, privada, etc. , así como la promoción de convenios entre los gobiernos federales, estatales, acuerdos interestatales (S.E.P., S.S., D.I.F. y Gobernación), con la finalidad de abordar el mayor número de personas impedidas".

Al lugar donde se brinda atención especial le vamos a llamar Centro de Educación Especial, entendiéndola como aquella Institución Pública o Privada que cuenta con los medios necesarios para la atención educativa y rehabilitatoria de personas afectadas por "inadaptaciones o deficiencias" físicas, psíquicas o sensoriales (López, 1980). La Educación Especial como modalidad educativa, debe impartirse en los centros ordinarios del sistema educativo regular, con recursos, apoyos individualizados necesarios, también en los centros específicos de E.E. En cualquier caso, ambos servicios deben responder a las exigencias de calidad, eficiencia, adaptación, orden, de acuerdo a los recursos personales,

materiales existentes, y en la elaboración de programas de “desarrollo individual”, para que sea un hecho que cada alumno encuentre la atención diferenciada que le permita el máximo desarrollo, de acuerdo con sus posibilidades, para una vida adulta en el seno de la comunidad.

Visto así el panorama de Educación Especial, se puede resumir que la E.E. abarca un conjunto de sectores que, desde un enfoque interdisciplinario, procuran buscar diversas soluciones a los problemas de “aprendizaje y adaptación” que presentan los individuos por una o varias deficiencias, en gran medida, ellos forman parte de los grupos marginados o de las personas que habitan en las Zonas económicas deprimidas, cuyas condiciones de vida inciden para incrementar la frecuencia de ciertas enfermedades tanto físicas como psíquicas y generalmente se encuentran marginadas en la escuela, sin poder recibir la educación sistemática elemental ni la formación para la vida y el trabajo.

En relación a la atención que brinda E.E. González-Morales (1987) comentan que la escuela de E.E. se diferencian de las escuelas regulares, en que no llevan a cabo las mismas actividades, pero tampoco se trata simplemente de cuidar niños, de tenerlos ocupados, o de impartirles una enseñanza tradicional que no captan, sino de transmitirles formación a través de caminos prácticos, sin que esto quiera decir y justificar que no le enseñaran áreas académicas como: lecto-escritura y matemáticas simple; se tendrá como objetivo de educación y formación, lograr la plenitud interior más intensa posible por medio de actividades, vivencias practicas, esto se habrá logrado cuando el niño se sienta en el mundo como en su propia casa, se desplace u oriente en su comodidad, se sienta aceptado, cuando tenga confianza en sí mismo, comprenda manifestaciones sencillas por medio de palabras, gestos, distinga señales, reglas, normas de la vida diaria, se manifieste sociable y autónomo.

Por último S.E.P. (1985, “B”) nos dice que la D.G.E.E. clasifica en 2 grandes grupos la atención que ofrece, según las necesidades de atención que requieran los alumnos del sistema; 1) Abarca a personas cuya necesidad de E.E. es indispensable para su integración y normalización, las áreas aquí comprendidas son: Deficiencia Mental,

Trastornos de Audición y Lenguaje, Impedimentos motores, y Trastornos Visuales. La atención se brinda en E.E., Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), y Centros de Capacitación de Educación Especial (CECADEE) y 2) Incluye a personas cuya necesidad de E.E. es complementaria al proceso educativo regular. Este grupo comprende las áreas de, problemas de aprendizaje, lenguaje y conducta. La atención se brinda en unidades de Grupos Integrados, Centros Psicopedagógicos y Centros de rehabilitación y Educación Especial.

A continuación se abordaran ambos grupos de manera mas precisa y detallada, según la S.E.P.:

1) Servicios que se les proporciona a las personas cuya necesidad de Educación Especial es indispensable para su integración y normalización, para ello se dividen en los siguientes servicios (Ver anexo 4 y 5):

1.1 AREA DE DEFICIENCIA MENTAL. Antes de hablar del proyecto, se definirá la persona deficiente mental.

S.E.P. (1986, pp 10, "B") define a la persona deficiente de la siguiente manera: "Un sujeto se considera deficiente mental cuando presenta una disminución significativa y permanente en el proceso cognoscitivo, acompañada de alteraciones de la conducta adaptativa". En relación a este tópico, se han dado infinidad de definiciones, hasta el momento, ninguna es absoluta. Sin embargo, en general, la deficiencia mental hace referencia a una limitación en la capacidad intelectual o cognitiva. Así tenemos que para Castanedo (1978) la D.M. aparece bajo el modo de limitación incapacidad y carencia de algo que nunca se ha llegado a tener, por otro lado, Ribes (1972), considera que la deficiencia o retardo mental es solo un retardo en el desarrollo en el que están implicados determinantes biológicos, historia previa y condiciones ambientales momentáneas. En este trabajo se retomara esta ultima definición, por considerarse la mas apropiada para estas personas. La S.E.P. ha adoptado la siguiente clasificación de la deficiencia mental en términos de coeficiente intelectual: a) Leve: 50-70, b) moderado: 35-50, c) severo: 30-35 y d) profundo: 0-20. el diagnostico se realiza en los centros de diagnostico canalización, así

como en las instituciones de Educación Especial, la atención se brinda en un horario de 4 horas diarias de lunes a viernes por las mañanas.

La atención la brinda un equipo multidisciplinario integrado por médico, trabajador social, psicólogo, Terapeuta de Lenguaje y maestro de grupo; las áreas de atención son: a) Independencia personal, b) Comunicación, c) Socialización e información del entorno físico y social, y d) ocupacional; el proceso escolar en Deficiencia mental consiste en 4 etapas, la primera corresponde al nivel preescolar, y las 3 restantes a los grados de 1° a 6° grado de primaria (2ª. Etapa, 1°-2° grado, 3ª. Etapa 3°-4° grado, y 4ª Etapa 5°-6° grado); Las edades fluctúan entre 4 y 14 años; una vez concluido el proceso escolar, los alumnos son canalizados a Centros de Capacitación, de esta misma institución a las industrias protegidas. En los Centros de Capacitación existen talleres en donde los jóvenes pueden capacitarse en uno o más oficios que les serán de ayuda para valerse por sí mismos. Posteriormente podrán incorporarse a un centro de trabajo. Se trata pues, de que el deficiente mental, además de adquirir un conocimiento académico, adquiera una habilidad para integrarse a una vida lo más normal posible, S.E.P. (1984 "A").

1.2. AREA DE TRASTORNOS VISUALES

Abarca aquellas personas que poseen una disminución visual tal, que les es difícil o imposible aprender con las técnicas pedagógicas que se utilizan en la escuela regular. Se clasifican (desde el punto de vista médico) en: a) totalmente ciegos, b) parcialmente ciegos, perciben luz pero no pueden discriminar a las personas de los objetos, c) débiles visuales, su visión es de 20/200.

Desde el punto de vista educativo, se clasifican en a) ciegos, no pueden usar papel y lápiz para la comunicación escrita, b) débiles visuales, cuyos restos visuales les permite usar papel y lápiz para la comunicación escrita. A través de técnicas apropiadas se trata de cubrir los programas oficiales de Jardín de Niños y escuela primaria. El objetivo de estos programas es, formar un sujeto autosuficiente, crítico y libre, que compense hasta

donde sea posible sus limitaciones físicas para poder integrarse en la sociedad normavisual de la que forma parte. Los servicios en los cuales se amplían estos programas son: I) Escuela de Educación Especial, II) Centros de Rehabilitación y Educación Especial, y III) Centros de Capacitación de Educación Especial.

1.3. AREAS DE TRASTORNOS DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

Se da atención a los niños considerados como sordos e hipoacúsicos; Son niños que han perdido la audición en ciertos grados, debido a causas congénitas, accidentales o enfermedades. Su nivel de audición no es funcional para los requerimientos de la vida diaria, se hace necesario la utilización de un aparato denominado auxiliar auditivo; los niños asisten a una escuela adaptada a la problemática que presentan, por espacio de 4 horas diarias de lunes a viernes, el personal que labora es: trabajador social, psicológico, director, Terapeuta de lenguaje y maestros de grupo; en este servicio los programas se aplican de acuerdo a los niveles de audición del habilitado. Se distinguen seis niveles en el trastorno de la audición: a) Audición normal: umbral por debajo de 20 decibeles, b) Deficiencia auditiva ligera: entre 20 y 40 decibeles, c) Deficiencia auditiva mediana, entre 40 y 70 decibeles, d) Deficiencia auditiva severa, entre 70 y 90 decibeles, e) Deficiencia auditiva profunda: superior a los 90 decibeles, f) Cofosis: Pérdida total de la audición, según Pirello (1978).

La clasificación de acuerdo a la edad del sujeto en las escuelas de Audición y Lenguaje es el siguiente: I) Iniciación temprana, desde 45 días a 4 años, II) Iniciación intermedia de 4 a 8 años y III) Iniciación tardía, de 8 a 15 años; se cuenta con los programas de atención, temprana, preescolar y primaria especial, S.E.P. (1985 "B"); la atención temprana abarca el período comprendido entre la detención y el ingreso al jardín de niños; se utilizan dos métodos en la rehabilitación de estos alumnos; el método oral, que se utiliza para la intervención temprana, preescolar y primaria, esta es mediante el entrenamiento auditivo, lectura de labios y articulación, y el método de la comunicación total, la cual implica todas las formas en que pueda comunicarse el individuo. Los programas están

estructurados para dotar a los niños con dificultades de audición, de los instrumentos indispensables para su adaptación a la sociedad oyente.

1.4. AREA DE IMPEDIMENTOS MOTORES

Incluye a niños con alteraciones del Sistema Nervioso Central, que comprometen de manera general o específica la motricidad voluntaria, y dificultan sus actividades básicas cotidianas, el aprendizaje escolar y su adaptación social. Para brindar la atención correspondiente se trabaja en 4 etapas educativas: a) Estimulación temprana: abarca el periodo comprendido entre la detección o aparición de la alteración y el ingreso al Jardín de Niños, b) Periodo de educación preescolar, c) Período de educación primaria, y d) Período de capacitación laboral. Los programas abarcan dos áreas funcionales: área de desarrollo y el área educativa; estos niños reciben atención en los Centros de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) y otras instituciones estatales-federales.

2.- Servicios que se aplican a personas cuya necesidad de educación es complementaria a su evaluación pedagógica normal:

2.1. AREA DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

El término de problemas de aprendizaje, esta en relaciona la dificultad que tiene el niño para aprender en el ámbito escolar principalmente, los problemas de aprendizaje hacen referencia a aquellos niños que a pesar de tener una inteligencia normal o cercana a ella; Presentan una formación confusa, que se manifiesta como desordenes en el aprendizaje y el comportamiento. Algunos autores consideran que los problemas de aprendizaje en los niños, hacen referencia a una disfunción cerebral y no precisamente a una lesión en el cerebro” (Kruicksank, 1976), otro autor como Koppitz (1976) considera que las dificultades de aprendizaje pueden resultar de inmadurez, retraso en el desarrollo, daño neurológico, carencia temprana, lesión cerebral, disfunción cerebral y perturbación emocional

Un acuerdo más general respecto a los problemas de aprendizaje es que los niños que presentan este problema, denotan un retardo académico si se les compara con su habilidad intelectual. En educación especial, el niño con problemas de aprendizaje es considerado con plenas capacidades cognitivas y de inteligencia igual a la de los demás niños. Por razones particulares presentan dificultad en la adquisición de la lecto-escritura y el cálculo, pudiendo sobresalir en otras áreas de conocimiento; en Educación Especial se señala que “un niño con problemas en el aprendizaje no es necesariamente un niño con patología..., el niño puede fracasar por causas socioculturales” Gómez (1982, pp.24).

Como se indico anteriormente, el servicio de problemas de aprendizaje esta formado por:

a) CENTRO PSICOPEDAGÓGICO (C.P.P.)

Brinda atención a alumnos que cursan entre el 2° y 6° grado de primaria en las escuelas oficiales regulares; que presentan en general, alguna dificultad en el aprendizaje. La atención psicopedagógica se da en escuelas adaptadas con cubículos especiales, en donde el maestro brinda una atención más individual; los alumnos asisten en base a citas programadas, una o dos veces por semana, mientras continúan asistiendo normalmente a la escuela regular; En este tipo de atención, se detectan 2 tipos de aprendizaje: I) los que se detectan en la escuela primaria, originados por la aplicación de métodos inadecuados y de procedimientos de calculo y lecto-escritura que pudieran no corresponder al nivel de las nociones básicas que los alumnos han adquirido con su experiencia, y II los que están en relación a alteraciones orgánicas y/o emocionales.

b) GRUPOS INTEGRADOS (G.I.)

Fueron creados para atender problemas de aprendizaje de los niños en el 1er. Grado de primaria oficial; en G.I. se considera que los problemas de aprendizaje en el

primer año de primaria están en relación a la adquisición de la lengua escrita y el cálculo matemático; se trabaja en la escuela del niño, para que un G.I. funcione se requiere que en un año de una escuela regular determinada, exista un alto índice de reprobación, que el director de la primaria este de acuerdo en la formación del G. I Para esto el G I funciona en la misma escuela y en el mismo horario. En G I. Solo se aceptan alumnos reprobados del mismo año y alumnos que cursando el 1er. Año común de la primaria, requieren el apoyo de lenguaje o de psicología; en este servicio se pretende que el alumno, sea promovido a 2º grado, en un año escolar o antes; en la atención de este tipo de niños participa un equipo interdisciplinario formado por: Director, Psicólogo, Trabajador Social, Terapeuta de Lenguaje y maestro de grupo.

c) GRUPO DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA (G.A.P.P.)

Atienden a niños con problemas de aprendizaje, lenguaje y conducta, de 1º a 4º grado de primaria; en la misma institución del niño, se divide a los niños de manera subgrupal.

2.2. AREA DE LENGUAJE

Presta apoyo a todas las áreas de atención de una institución educativa; de ahí que los objetivos de los programas que imparten los maestros especialistas en lenguaje se adecuan con los objetivos de cada servicio. Atiende casos en donde esta alterada la adquisición o desarrollo del lenguaje (comprensión del sistema lingüístico y su expresión). Las alteraciones pueden ser específicas o aparecer como consecuencias de otros trastornos o asociados con otros problemas; son atendidos en escuelas de educación especial o en centros de rehabilitación y educación especial.

2.3. AREAS DE PROBLEMAS DE CONDUCTA

La atención se centra en niños y jóvenes inadaptados, en particular los menores infractores, aunque extiende su asesoramiento y servicios a la atención de adultos en reclusión; a los infractores se aplica un programa psicopedagógico que provee los elementos necesarios para una rehabilitación de su conducta en la familia y la sociedad. El objetivo es orientar a estos niños y jóvenes para su integración en la realidad social, así como su capacitación para una actividad productiva.

En la actualidad la Dirección General de Educación Especial participa con la Secretaría de Gobernación y con el Departamento del Distrito Federal (D. F) en la atención rehabilitadora en una escuela hogar para varones (D.F.) y esta atendiendo solicitudes de asesoramiento técnico en diversas entidades del país.

E) PERSONAL QUE INTEGRA UNA ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Para cubrir el objetivo planteado, se iniciará con decir que una institución educativa especial trabaja con el siguiente personal: Director, Trabajador Social, Psicólogo, Terapeuta de lenguaje, Terapeuta físico, médico, audiometrista y pedagogos (maestro de grupo), esto con la finalidad de brindar una atención interdisciplinaria desde la perspectiva de la S.E.P. multidisciplinaria para otras instituciones, se comentará el perfil, objetivo y actividades de cada área: para ello fue necesario revisar el trabajo realizado por; González y Morales (1987), Galindo Zamitis P.-Barrón Rodríguez (1986), Carrasco Altamirano A (1983), Macías Troncoso A. (1992), Delgado Terrón (1991) y los siguientes documentos de S.E.P.: a) Manual de Organización de las Escuelas de Educación Especial (1985 "F") b) manual de operaciones de las escuelas de educación especial (1985 "H")

DIRECTOR:

OBJETIVO: Programar, dirigir y organizar las actividades de la escuela.

ACTIVIDADES: *Dirigir y observar que se lleven a cabo las normas y lineamientos, bajo los cuales deberá desarrollarse el trabajo escolar. *Realizar reuniones mensuales con el personal docente y equipo interdisciplinario para análisis de casos, y solucionar problemas de carácter técnico, administrativo o psicopedagógico. *Implantar, controlar y mantener actualizado el archivo técnico-administrativo de la escuela y de los alumnos. *Colaborar con los maestros y el equipo interdisciplinario en la formación de grupos. *Organizar y coordinar el desarrollo de las actividades de ingreso, reingreso, evaluación y promoción de los alumnos del plantel. *Promover la participación de los alumnos en las actividades de mantenimiento y conservación del plantel escolar, *Motivar la participación constante de los padres de familia y de la comunidad en el desarrollo de las tareas educativas y sociales. *Evaluar las actividades desarrolladas por el personal de la escuela, informándole de sus resultados. *Propiciar la asistencia del personal a cursos de capacitación y actualización en forma equitativa y/o escalonada. *Retroalimentar al personal sobre el adecuado funcionamiento de sus actividades o en caso contrario proponer alternativas de solución. *Elaborar plan anual de actividades y preparar informes bimestrales de las actividades desarrolladas para llevarlas a la supervisión.

El director en los diferentes servicios generales es un psicólogo o algún maestro que tiene alguna especialidad o licenciatura.

TRABAJO SOCIAL:

Generalmente los trabajadores sociales tienen una preparación a nivel técnico y se les exige que hayan concluido su carrera.

OBJETIVO: es el vínculo entre la familia y la escuela, tiene como finalidad establecer el enlace y a través de ésta tener el conocimiento del grupo familiar para deslindar el alcance de la influencia de esta con el desarrollo escolar del niño

ACTIVIDADES: *Informar a los padres de familia que asisten por primera vez a la institución, en que consiste el servicio de E.E., que tipo de niños son atendidos; las expectativas de formación y tratamiento; horario y servicios a los cuales tendrá derecho el niño (médico, trabajo social, Terapeuta de lenguaje, psicólogo, etc.. *Analizar la documentación: Canalización adecuada, diagnóstico médico, tratamiento farmacológico, acta de nacimiento, cartilla de vacunación y fotografías recientes. *Anexar a su expediente reporte médico, psicológico, pedagógico y de lenguaje en caso de contar con ellos. *Informar al maestro y al equipo interdisciplinario sobre indicaciones y contraindicaciones referidas a la realización de actividades físicas, el uso de prótesis (lentes, auxiliares, etc...) *Mantener actualizado el expediente del alumno desde el punto de vista social. *Participa con el psicólogo en la realización de conferencias y/o pláticas personales a los padres de familia, para fomentar una adecuada integración y organización de los mismos. *Colaborar con el maestro y/o terapeuta de lenguaje en la solución de problemas sociales y de responsabilidad inherentes a los padres, siempre y cuando el maestro y/o terapeuta no hayan obtenido buenos resultados en entrevistas anteriores. *Participar en las juntas del equipo interdisciplinario. *Establecer lazos de comunicación entre la escuela y servicios comunitarios complementarios. *Realizar el análisis de demanda ocupacional en la localidad en la que pueda integrarse a los alumnos. *Llevar a cabo el seguimiento ocupacional o laboral de los alumnos que egresen de la escuela. *Hacer visitas domiciliarias cuando el caso así lo requiera e informar al profesional que solicito esta visita. *Hacer visitas de rescate de alumnos que han desertado. *Citar o visitar a los padres por 1ª, 2ª, y 3ª. Una vez que el niño deje de asistir a la escuela de manera injustificada, en caso de que los padres no asistan o hagan caso omiso del llamado, el niño se da de baja. *Debe auxiliar al director en la captación de la población con necesidades del servicio dentro de la zona de influencia. *El trabajador social debe elaborar y presentar al director, un informe de las actividades desarrolladas, así como de los objetivos que se hayan cumplido. *Asistir a los servicios de actualización técnica que indique sub Jefatura técnica. *Participa con el psicólogo en los aspectos de la dinámica familiar cuando el caso así lo amerite. *Recepción, filtro. *Aplicación de estudios sociales 1º, 2º, y 3er. Nivel, entrevista social para determinar en primera instancia si el alumno requiere de la atención que brinda la

unidad o requiere de la canalización a otra institución. *Elaborar cuadro de detección de necesidades. *Participar en las diferentes campañas de la escuela.

TERAPISTA DE LENGUAJE:

Usualmente es un psicólogo, maestro normalista con alguna especialidad en el área de E.E. o un pedagogo. Se les exige preferentemente que sean titulados o que están próximos a titularse.

OBJETIVO: Proporcionar apoyo de lenguaje a la población que requiera el servicio dentro de esta área, con la finalidad de proporcionarles herramientas que les permitan una mayor competencia lingüística. (Pragmático, fonológico y sintáctico). Brindan atención a alumnos que presentan alguna dificultad en el lenguaje.

ACTIVIDADES: *Realizar actividades de diagnóstico y tratamiento de niños que requieran atención en esta área. *programar con los maestros de grupo, horarios y temática del programa que den continuidad el curso y no entorpezcan las actividades educativas. *Elaborar y mantener actualizada la carpeta del alumno en tratamiento participando en la elaboración del resumen de caso integral. *Visitar los grupos con frecuencia para constatar avances de los alumnos en tratamiento. *Asesorar al maestro de grupo y padres de familia en el tratamiento de los casos leves, así como en los que se requiera reforzar el tratamiento. *Participar en las juntas del equipo interdisciplinario. *Orientación a padres de familia sobre el tratamiento que debe tener el alumno en casa. *Realizar un registro semanal de actividades y registro de asistencia de los alumnos a su cargo. *Decidir conjuntamente con el director y equipo interdisciplinario la canalización de niños. *Participar con el maestro de grupo en la evaluación en la boleta de calificaciones.

*Auxiliar al director en la captación de la población con necesidades de servicios dentro de la zona de influencia. *Con el psicólogo pueden hacer análisis de las expectativas de algunos alumnos que presenten alguna dificultad definida, contando con el apoyo de trabajo social. *Implantar las actividades de Terapia de Lenguaje y conseguir los materiales necesarios para llevar a cabo estas actividades durante todo el ciclo escolar. *Elaborar un expediente por niño que contenga un diagnóstico inicial y programa de atención que se lleva a cabo. *Diseña y aplica evaluaciones periódicas que indiquen el avance de los niños y su posible alta. *Elaboración de síntesis de caso. *Toma muestra de lenguaje del niño *Elabora un reporte general del lenguaje.

PEDAGOGÍA: Los maestros de grupo son profesores normalistas o psicólogos que han recibido capacitación para laborar en los servicios que presta la educación especial, por la diversidad de servicios, a continuación se dará un panorama de los objetivos que se cubren en cada uno.

a) **AUDICIÓN Y LENGUAJE:** Brindar un medio de comunicación al niño que le permita integrarse a la escuela regular y/o a la vida laboral, favorecer al desarrollo del niño a través de la estimulación adecuada que tienda a la satisfacción de sus necesidades. Exponer al niño a experiencias auditivas que favorezcan el desarrollo del lenguaje, orientar a los padres de familia con el fin de que apoyen a sus hijos y lograr así un mayor éxito en el proceso enseñanza-aprendizaje.

b) **C.P.P. Y G.A.P.P.:** Ambos comparten los mismo objetivos. La reeducación y/o consolidación de los procesos de aprendizaje mediante estrategias accesibles, considerando el grado de desarrollo cognoscitivo del alumno que presenta déficit en las áreas de lecto-escritura y cálculo matemático.

c) **DEFICIENCIA MENTAL:** Capacitar al individuo con necesidades especiales para realizarse como una persona autónoma, posibilitando su integración y participación en el medio, asumiendo responsabilidades sociales de acuerdo con sus capacidades. Aplicar

programas adicionales para corregir o compensar las deficiencias o alteraciones específicas que los afecte, preparar al individuo con necesidades especiales para la independencia personal, la comunicación, la socialización y la utilización del tiempo libre.

ACTIVIDADES. *Participar con el psicólogo en el diagnóstico inicial
*Colaborar con las actividades de formación de grupos. *Participar con el equipo interdisciplinario en el resumen de caso y pronóstico de tratamiento. *Elaborar plan de acción con su programa de tratamiento. *Abrir las carpetas individuales de los alumnos con la siguiente documentación: Copia de ficha de identificación, copia de resumen de caso integral, observaciones de trabajo social, Psicólogo y Terapia de Lenguaje, resultados de diagnóstico y plan de tratamiento. *Elaborar el registro de asistencia de los alumnos a su cargo. *Anotar resultados de logros obtenidos. *Llenar boleta de calificaciones. *Solicitar asesoría al director, equipo interdisciplinario y/o asesor pedagógico del departamento. *Participar en las juntas del equipo interdisciplinario. *Decidir conjuntamente la promoción y/o canalización del alumno con el director y el equipo interdisciplinario. *Informar al departamento de trabajo social de faltas consecutivas de los alumnos sin reporte médico. *Realizar juntas periódicas con los padres una vez por mes para informar los avances de los niños y actividades diarias para llevar a cabo en casa. *Reportar a trabajo social cuando no se hayan obtenido resultados en la cooperación con los padres. *Anotar en la carpeta del alumno el número de veces que los padres asisten a las juntas, no participan en el cumplimiento de tareas y alteraciones en el comportamiento general del alumno. *Participar en las actividades regulares y de extensión educativa en la escuela. *Anexar en el expediente personal del niño hojas de observación del psicólogo, trabajo social y visitas del asesor pedagógico, al grupo. *Evaluar al término del año escolar, el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de establecer recomendaciones y sugerencias para el mejoramiento del mismo. *Elaboración del plan anual. *Participar en campañas.

SECRETARIA:

Para que este proceso sea ocupado, se requiere que el candidato tenga nociones sobre el área y tenga documentos que lo consten.

OBJETIVO:

Colaborar y auxiliar al director en el aspecto administrativo y organizar la documentación utilizada dentro y fuera de la institución

ACTIVIDADES:

Hacer todos los documentos que se requieran en la escuela. *Realizar funciones de recepcionistas. *Control de oficios y correspondencia. *Organización y manejo del archivo escolar.

CONSERJE:

El encargado de este puesto no requiere de mucha documentación, para ocupar el puesto, como tampoco se requiere de experiencia.

OBJETIVO:

Mantener en condiciones limpias y presentables las instalaciones de la escuela

ACTIVIDADES:

Realizar actividades de limpieza y aseo de las instalaciones de la escuela cuantas veces sea necesario. *Funcionara como mensajero cuando el caso así lo requiera *Realizara actividades inherentes a su puesto que le sean encomendadas por el director

MEDICINA:

El responsable debe contar con la preparación acorde al área, además de cierta experiencia en este tipo de población.

OBJETIVO:

Participar en el bienestar de los niños, previniendo y atendiendo alguna enfermedad en la población, así como también, promover un desarrollo "sano" en los niños

ACTIVIDADES:

Integra la historia clínica-médica, la evaluación y el diagnóstico, así como el reporte y en caso de que se requiera deberá programar el tratamiento específico médico, si no, la revisión rutinaria.

CAPITULO II

DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y COMO SE INSERTA EN ELLA EL PSICÓLOGO.

Este capítulo tiene como finalidad dar a conocer las características, historia, funcionamiento, procedimiento de atención, grupos de intervención y los aspectos abordados por el área de psicología, para ello se va a dividir en dos rubros, los cuales van a abordar los siguientes temas:

A) SIGNIFICADO DE LA UNIDAD DE ATENCION MULTIPLE Y SU FUNCIONAMIENTO.

Para Delgado (1991) fue en el año de 1983 cuando a iniciativa de la Secretaria de educación Publica, Cultura y Bienestar Social, por el conducto de la Dirección general de Educación, se establece el Departamento de educación Especial como una respuesta a las demandas del Magisterio estatal para que se formara la dependencia encargada de brindar atención a los niños con necesidades de educación especial que no asistan a las escuelas, o bien estaban inscritos pero no eran atendidos de acuerdo a sus características, la Escuela de Educación Especial de Jilotepec, fue el producto de esta demanda, ella esta ubicada dentro de la región norte del Estado de México, específicamente en la cabecera municipal del mismo nombre, como antecedentes históricos y de manera informal sobre el origen de esta institución, se tiene que comenzó a funcionar de manera no-oficial gracias al apoyo de padres de familia de hijos que presentaban alguna deficiencia, y de la participación solidaria de las autoridades municipales, ambas contribuían para solventar el salario del personal que trabajaba; como espacio físico fueron ocupadas algunas casas que varios ciudadanos prestaron de manera desinteresada, y fue hasta el año de 1985 cuando al fin se vio cristalizado este proyecto, es decir, se llevo a cabo su creación y su reconocimiento oficial, teniendo como base para su fundación dos situaciones básicas; a) Un logro administrativo

del Presidente Municipal en turno Sr. Javier Barrios González y b) la necesidad de una institución pública que brindará atención a la población con necesidades de educación especial, sector que poco a poco se iba incrementando, especialmente en Deficiencia Mental, Audición y Lenguaje.

Una vez entregadas las instalaciones e integrada la plantilla de personal, se le dio el nombre de Escuela de educación Especial, con la modalidad de Unidad de Atención Múltiple (U.A.M.) de Jilotepec, bajo este rotulo la tarea siguiente fue, brindar varios grupos de atención (a la comunidad demandante) acorde a sus necesidades, también con esto se daba apertura a mas población (en un principio las problemáticas mas frecuentes fueron, Deficiencia mental, Audición y Lenguaje) incluida a la que primeramente había solicitado la creación de esta institución; los servicios inaugurados daban cabida a alumnos que presentaban Deficiencia mental, Audición y Lenguaje, problemas de Aprendizaje y Terapia de lenguaje, esto demuestra el porque se les denomino Unidad de Atención Múltiple.

Durante el ciclo escolar 1994-1995, el cual se reporta en este trabajo, la institución brindo servicio con los grupos de, Deficiencia Mental, Audición y lenguaje, Centro Psicopedagógico y grupo de Atención Psicopedagógica (los dos últimos de refieren a apoyo en dificultades de aprendizaje), esto se ilustra en el apéndice N° 7, en los dos primero grupos la educación comprendió los niveles preescolar y primaria especial, los proyectos restantes trabajaron con alumnos de primaria regular.

La recepción y atención de la población se llevo a cabo de dos maneras diferentes. a) Dentro de la misma institución sigue los siguientes conductos I) la lleva a cabo el área de trabajo Social (ver apéndice N° 8) hace el primer contacto entre la familia y la escuela (toma datos y brinda información general de la institución), posteriormente aplica los instrumentos adecuados a cada caso particular, una vez que concluye con sus estudios respectivos, canaliza el caso al área de Psicología, en donde se le da una cita posterior para llevar a cabo el diagnostico del niño; El siguiente paso es, canalizar o ubicar al niño a un grupo, que corresponda de acuerdo a los datos obtenidos por psicología, y II) Cuando el

niño llega valorado psicológicamente de otra institución, comienza con trabajo Social, y en el área de Psicología solo se aplica la entrevista a padres (después de 6 meses de la última valoración, es aplicar una revaloración), posteriormente pasa directamente al grupo que le corresponde (ver apéndice N° 9); una vez llevada a cabo la valoración psicológica y tomando como base los datos obtenidos, se procede a brindar la atención posterior al niño, este procedimiento descrito abarca los grupos de Deficiencia mental, Centro Psicopedagógico, Terapia de Lenguaje así como Audición y Lenguaje; y b) fuera de la institución como es el caso de grupo psicopedagógico, aquí la recepción se da a través del área de Pedagogía, quien comienza el proceso de selección, ya que es quien recibe al niño, canalizado por los profesores del grupo regular, tras aplicar los instrumentos necesarios determina quién es candidato para recibir el servicio, en el caso de los seleccionados, son enviados al área de Trabajo Social, después a Psicología, y en caso necesario a Terapia de Lenguaje (esta atención solo se brinda a quien tiene dificultades lingüísticas, es poco usual que la institución brinde Terapia de Lenguaje aislada de un apoyo pedagógico), ver apéndice N° 10.

Finalmente, cada área realiza un informe de la información obtenida a través de la aplicación de sus instrumentos de trabajo (pruebas, entrevistas, estudios, etc.), este es anexado al expediente del niño (que se encuentra en el archivo de la escuela) para que sea del conocimiento de los demás profesionales que están involucrado en el caso, pasando un tiempo considerable, se lleva a cabo un Análisis de caso en los proyectos de Deficiencia Mental, Audición y Lenguaje, o un Resumen de caso Centro Psicopedagógico y grupo de Atención Psicopedagogía, este trabajo reúne a Trabajo Social, psicología, Pedagogía y Dirección, y es elaborado un documento donde queda plasmado de manera resumida la información obtenida, diagnóstico y un plan de acción de atención al alumno por cada área.

B) OBJETIVO DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA Y ASPECTOS TRABAJADOS.

Como el presente trabajo esta enfocado a el área de Psicología dentro de una Escuela de Educación Especial, el objetivo de la función del área de acuerdo a la S.E.P (1985, pp. 77-81 "F") es: "Contribuir en el proceso enseñanza-aprendizaje y de adaptación al medio escolar en el que se desenvuelven los educandos". Para describir el trabajo desarrollado se van a retomar los lineamientos marcados en la "Guía de actividades" (S.E.P 1985) por parte del área de psicología.

1.- Recabar e informar lineamientos.

Se participo en 6 juntas con el personal de la escuela, en donde se trataron asuntos de organización y participación, para un buen funcionamiento de la misma, en ellas se formaron las Campañas de I.S.S.T.E., Seguridad y Emergencia Escolar, A.D.E.F.A.R., Consejo Técnico Escolar, Consejo Técnico Consultivo y el Órgano de Evaluación Escolar, estas reuniones fueron convocadas por la dirección.

2.- programa anual e informes.

a) A principio del ciclo escolar se elaboro el "Programa Anual de actividades", en él se plasmaron las actividades (fecha y hora) que se iban a abordar durante el año escolar.

b) Durante el mes de enero se llevo a cabo la replanificacion de actividades relacionadas con las campañas y consejos

c) Hubo 5 reportes bimestrales, en ellos se anotaron las actividades administrativas, técnicas y sociales abordadas cada 2 meses.

3.- Actividades de diagnóstico (ver apéndice N° 11).

a) Entrevista psicológica a padres: con ella se pretende elaborar la historia individual del niño, buscar antecedentes significativos que se relacionen con el problema actual del alumno, y con ello formar su expediente; fueron aplicadas 34 entrevistas a padres de familia, en ellas pudo observarse lo siguiente (ver apéndice N° 12) en los diferentes

rubros retomados Sexo, estuvo representado por 17 niña y 17 niños; edad, fluctuó entre las edades de 3 y 12 años, siendo las edades de 5,6,7,8 y 9 las de mas frecuencia; lugar de nacimiento: el lugar de nacimiento más alto correspondió al municipio de Jilotepec (18), le siguió Toluca (4) y Distrito federal; grado escolar: hubo 7 en 1° de preescolar, 9 en 2° grado, en primaria 12 en 1° 6 en 2°, 15 en 3° 9 en 4° y 1 en 5° grado; a la pregunta del motivo de la consulta: 8 no lo sabían y el resto (26) sí sabía él porque acudían a la institución y lo que tenía su hijo; Domicilio, la mayoría vivía en Jilotepec (21), 6 en San Francisco Soyanicuilpan, 5 en San Andrés Timilpan Estado de México, y 1 en Tepejí del Río, Hgo.; constelación familiar: un porcentaje alto lo obtuvo la familia formada por 5 miembros, 7 de 8 miembros, 4 con 7 familiares, 7 con 3 integrantes y solo se dio un caso de una familia formada por 11 miembros y 2 casos de 10 miembros; escolaridad del grupo familiar: primaria (22), sin escolaridad (5), secundaria (4), bachiller (2) y un profesional (1); ocupación: 14 padres son comerciantes, 9 dedicados al campo, 10 obreros, 6 chóferes y 19 se dedican a otra actividad (en alguna familias trabajan ambos padres u otro familiar); salud; Se encontraron 6 casos de problemas de salud en la familia y 28 sin problemas, escolarmente, hubo 15 casos de reprobación, 6 en 1°, 6 en 2° y 3 en 3° de primaria, los factores están relacionados con cambio de escuela, no trabajan y no aprendían; Las actividades de los niños en su tiempo libre están relacionados con pelota, escondidas, carros, correr, fútbol, comida, encantados; todos tienen amigos, solo en 4 casos hubo la presencia de amigos con discapacidades; solo en 2 casos hay una interiorización de un día cotidiano, en 10 casos hay un buen apetito por parte de los niños, 9 son melindrosos y 15 tienen un apetito variable; las actividades más representativas en relación a lo que pueden hacer están, mandados, atenderse solos en la mesa, barrer, desplazarse por su domicilio, bañarse, vestirse, las actividades que se les dificultan son, uso del transporte colectivo, nominación monetaria, uso de la estufa, cruzar calles, quedarse solo en casa, solo 3 niños tienen una obligación en su casa.

En el aspecto auditivo 2 casos presentaron pérdida auditiva, en comunicación hubo 23 casos con dificultades de pronunciación en sílabas y fonemas, siendo lo más

frecuentes b/d/k/r/rr/, solo se dieron 2 casos de problemas visuales (1 estrabismo y 1 de miopía); la presencia de dificultades neuromotoras fue notoria en 10 niños 4 de pie plano y 6 de otro problema; 5 alumnos presentaron manerismos (3 se chupaban el dedo gordo y 2 rechinaban los dientes); todos presentaban los estados emocionales más comunes en el ser humano, tales como: alegría, enojo, tristeza, cariño y berrinche, 15 fueron definidos como de carácter fuerte. En el aspecto familiar tenemos que solo 16 alumnos con considerados como un problema por la familia, la relación entre el niño y los familiares, se da de manera más considerable entre él y el papá, le sigue con la mamá y algún hermano, se da de manera distante entre él y un hermano, solo en 2 casos hay conflictos extrafamiliares por la situación del niño y en 4 casos ocurrió la pérdida de un familiar significativo

El rubro de concepto en sí mismo proyecto que 7 niños saben lo que tienen, aunque no saben la permanencia de la dificultad, todos han visto a personas con dificultades de algún tipo, solo 12 han comentado algo al respecto, 13 se sienten diferentes a los demás niños de su edad, solo 5 se aceptan como son, 10 tratan de hacer cosas difíciles y 9 han comentado que les gustaría ser de adulto (3 maestro, 1 doctor, 1 albañil, 2 comerciante, 1 piloto y 1 artista)

Aspecto físico: en el se pueden observar que solo 6 fueron embarazos planeados, 28 no; 14 casos fueron embarazos deseados el resto no, la duración del embarazo en su mayoría fue de 9 meses (30); y 4 correspondió a diferentes meses; solamente en 10 casos hubo dificultades en el mismo, de los cuales 6 se refieren a amenazas de aborto, en 23; casos hubo revisiones médicas; durante el parto en 11 casos se presentaron dificultades, de ellos 6 fueron partos prolongados y 5 se debieron a otra situación, en el desarrollo posnatal hay 17 casos con problemas (5 relacionados a traumatismos, 5 a convulsiones, 3 a infecciones y 4 a varias causas) los medicamentos que fueron suministrados en estos casos son: Epanin, Tegrenol, Tesalon, Tetractil, Terradonton; las enfermedades más ocasionales en los niños fueron, tos, gripe, catarro, temperatura y resfriados, los medicamentos más empleados para ellas fue el desenfriol (24) penicilina

(22), temprera (12), mejoral (11), neomelubrina (7); solo 12 niños recibieron atención especializada, 3 de ellos en I.M.S.S, 3 en C.A.P.E.P., 3 en el I.S.S.E.M.Y.N. y 3 en otros servicios; en relación al desarrollo evolutivo, tenemos que el control celálico ocurrió en la mayoría de los casos a los 4 meses (12), 6 (8), 7 meses (5) y otro (10), el gáteo se presentó de manera variada en 20 casos, 8 casos en 8 meses, 3 a los 7 meses y 2 a los 6 meses; pararse solo ocurrió también de manera variable (17), 12 casos al año, 3 a los 9 meses y 1 a los 8 meses; algunos lograron caminar al año (7), al año y medio (5), a los 2 años (2) y 20 en edades variables; la mayoría recibió probaditas a los 3 meses (17), a los 4 y 6 meses se dio la misma frecuencia (7 c/u); ingirieron sólidos a edades distintas, siendo lo más representativo 8 y 6 meses; la mayoría habló en edades variables, al año, dos años, año y medio es lo más representativo; en relación al peso al nacer, vario y lo más aproximado fue, de 2-3 kgs. Y de 3-4 kgs.; el color durante el nacimiento, 3 fue de color morado, 1 amarillo, 2 de color blanco y el resto de color normal; el llanto inmediato estuvo presente en 11 casos, 4 tardaron en llorar y 2 no lloraron; el desarrollo actual en cuanto a peso 3 están considerados como bajos y 2 pasado de peso, el resto esta bien, en estatura 10 considerados bajos y 4 pasados de estatura, en ningún caso existieron datos de antecedentes de deficiencias en familiares cercanos.

El rubro de futuro muestra que escolarmente 15 padres desean que sus hijos concluyan una profesión, 10 preparatoria, 9 primaria, 6 secundaria, otro (5), todos desean que los niños aprendan un oficio y se valgan por sí mismos, además de que trabajen, en 32 casos se presentó el deseo de que sus hijos se casen y tengan familia. La actitud de los padres durante la entrevista queda representada de la siguiente manera: 22 estuvieron atentos y participativos, 6 fueron inseguros y 6 se portaron un poco negligentes; el nivel sociocultural se pudo ver de la siguiente manera; bajo (27), correspondió a los que tenían primaria, medio (6) abarca secundaria y bachiller y 1 alto, corresponde al nivel profesional (esta clasificación fue usada de tal forma para darle mayor facilidad al trabajo); también se analizó quién asistió a la entrevista, 18 representa la mamá, 10 ambos padres, 4 al papá y 2 a otra persona.

b) Apertura de expediente.

Comienza a partir de que se tienen datos del niño, en este caso se inició con la entrevista y fueron 34 aperturas.

c) Valoración psicológica. (ver apéndice N° 13)

Esta sirve para conocer el desarrollo evolutivo actual del niño en relación con su edad cronológica, esto ayuda a brindarle una mejor atención, las pruebas aplicadas fueron: Test Visomotor de Bender (Bender 1990, pp. 8) "el cual mide el nivel de maduración y aspectos emocionales". Se aplicó a 26 niños, el nivel de maduración más frecuente fue, 6-5 a 7.0 años (6), 4.0 a 4.5 años (4), 7.0-7.5 años (4), el resto fue variable, los indicadores emocionales más representativos son: ansiedad y conducta retrasada (21), timidez (19), Constricción (18), impulsividad (15), agresividad (15), comportamiento actin-out (14) y fallo en la capacidad de planificación (7); los indicadores de lesión cerebral están representados así: 3 indicadores (5), 4 indicadores (6), 6 indicadores (5), 1, 2 y 5 indicadores (1), 8 indicadores (2) y 15 indicadores (1), dicha frecuencia de indicadores de lesión cerebral se dio con más frecuencia en las figuras 7 (29), 4 (17), 1, 5, 6 y 8 (7), 2 y 3 (1) y figura A (3)

En el Test del dibujo de la figura humano, que según Koppitz (1976, pp. 10) "refleja el nivel evolutivo del niño y sus relaciones interpersonales, es decir sus actividades, hacia sí mismos y hacia las personas significativas en su vida", se aplicó a 26 casos, los indicadores emocionales están representados de la siguiente manera: impulsividad (20), inmadurez (17), tendencia al acting-out y retraimiento (15), extrema inseguridad (13), inseguridad de base y depresión (11) y coordinación pobre (8); en cuanto a la reproducción en todos los casos se dio la omisión de una parte del cuerpo; presentan dificultades para las relaciones espacio-temporales y en fluidez verbal.

Las pruebas antes señaladas pertenecen al grupo de batería básica, a continuación se abordarán las pruebas finas, las cuales proyectan, y muestran una edad evolutiva y un cociente intelectual, además muestran de manera detallada el desarrollo del

niño en diferentes áreas, se aplica a la población que no puede ser valorada con las pruebas antes reportadas, no aporten datos significativos o que representen las siguientes atipicidades: Síndrome Dawn, retardo en el desarrollo, hipoacusia, neuromotores, etc..., la aplicación de ellas quedo de la siguiente manera: P.A.R. 9 (4 hombres y 5 niñas), Therman, 4 niñas y 4 niños, Wisc-RM, 3 niños y 1 niña y Test de la familia (para apoyo emocional), a 3 niños; en estas pruebas la frecuencia del C.I. fluctuó de la siguiente manera 70-80 (8), 60-70 y de 90-100 (4 respectivamente)

d) Informe Psicológico.

Una vez llevada a cabo la entrevista y la valoración correspondiente (en caso de las revaloraciones ya no se aplica entrevista), se procede a elaborar un informe psicologico, el cual integra toda la información recibida y los datos obtenidos por la valoración, ahí se plasma lo obtenido en cada prueba y se emite un diagnóstico, queda especificado qué tiene el niño, y las sugerencias (se comenta que se va a trabajar y quien va a apoyar), el informe psicologico permite el estado actual del niño, y da la pauta para trabajar; en el ciclo escolar 1994-95, se hicieron 42 diagnosticos (34 con entrevistas) y el resto como resultado de una valoración adicional a su anterior valoración, 17 correspondieron a centro Psicopedagógico, 11 para cada proyecto de Deficiencia Mental y Grupo de Atención Psicopedagógica, y 3 al proyecto de Audición y Lenguaje.

e) Integración de informe de evaluación.

Esta se hace al introducir el informe psicológico al expediente y con ello se concluye con la valoración psicológica, en este ciclo escolar fueron 42 (ya mencionados en el apartado anterior)

4.- Control escolar.

a) Actualizar carpetas del alumno.

Este rubro hace referencia a la revisión permanente del alumno y ver que no falte nada en la carpeta.

b) Asentar en la carpeta observaciones significativas, supervisiones y/o recomendaciones.

Se visita de manera periódica cada uno de los grupos de atención con la finalidad de llevar a cabo la observación del niño en el grupo, esto se anota en carpeta, especialmente si existe un cambio significativo, o bien, cuando se plantea una estrategia de intervención, para que el resto del personal este informado de lo que va a trabajarse y en la forma en que puede apoyar.

En los rubros anteriores fueron hechas a 58 niños (35 mujeres y 23 hombres), 19 estuvieron ubicados en Deficiencia Mental, 18 en Grupo de Atención Psicopedagógica, 14 en centro Psicopedagógico y 7 en Audición y Lenguaje, en todos los niños hubo una segunda observación fue hecha a 22 niños, solo en 12 casos hubo una tercera observación, las observaciones son hechas al principio, a la mitad y al finalizar el ciclo escolar

5.- Control Técnico.

b) Participar en las juntas técnico-interdisciplinarias.

Esto se lleva a cabo para analizar la situación del alumno, en el ciclo escolar reportado hubo una participación en 8 resúmenes de caso (3 de Centro Psicopedagógico y 5 de Grupo de Atención Psicopedagógica), y 2 análisis de caso.

b) Atender y orientar a padres.

Esta se lleva a cabo de manera individual, misma que inicia con la devolución de resultados del diagnóstico, le sigue el trabajo con las áreas deficitarias del niño, las cuales son abordadas a partir de que son dejadas actividades para trabajar en casa, buscando como finalidad buscar la participación de todos los miembros de la familia y fomentar la independencia del niño, esto queda registrado en la carpeta del alumno (en el rubro de actitud de los padres), son tres orientaciones dadas al año, en este apartado solo fueron hechas 27 observaciones a padres a los cuales fue brindada una observación, una segunda

invitación a 8 padres y solo en 5 casos fue posible hacer las tres observaciones, Estas orientaciones estuvieron enfocadas a las áreas deficitarias encontradas en la entrevista y en lo que se refiere al Test del dibujo de la figura humana.

c) Asesoría a los maestros periódicamente.

La primera se da cuando es elaborado el informe psicológico (rubro de sugerencias), posteriormente sobre el mismo desarrollo del niño, son 3 al año, queda anotado en la carpeta del niño, en este año escolar fueron hechas 58.

d) Organizar y conducir los grupos de orientación a padres.

A principio del ciclo escolar es elaborado el “Programa de Platicas a padres de Familia”, en compañía de Trabajo Social, posteriormente son abordadas las platicas por proyecto, en ellas son dadas sugerencias generales y tienen como objetivo sensibilizar a os padres entre sí y el compartir su problemática. En total hubo 8 platicas, 2 por proyecto, también se elaboró el contenido de cada una de ellas, hubo participación en las mismas y también fue elaborada una crónica por platica.

e) Solicitar asesoría en casos especiales.

Fueron solicitadas 2 asesorías a Dirección para la ubicación de 2 alumnos, este tipo de asesoría esta abierta en cualquier fecha del año.

f) Mantener actualizados los expedientes y carpetas del alumno.

Hace referencia a que todo lo trabajado debe estar registrado en la carpeta e integrado en el expediente, como fue mencionado ya, son 58 observaciones y 34 aperturas de expedientes.

g) Hacer su horario de actividades.

Esto es llevado a cabo de manera diaria y continua, se programa al principio y a la mitad del ciclo escolar.

h) Llevar un cuaderno de registro diario de actividades especificando: Hora Tarea y persona involucrada.

Fue también de manera permanente, tiene como finalidad, tener al corriente la información de lo que se realiza en el área.

i) Realizar la evaluación permanente del proceso de desarrollo de los alumnos.

Esta se llevo a cabo al final del año escolar, en el proyecto de Deficiencia Mental, hubo 17 evaluaciones personales.

j) Participar en los cursos de capacitación.

Las fechas fueron dadas por el Departamento Técnico, Supervisión y Dirección, el área participo en 1 asesoria en Educación Física, 3 Consejos Técnicos y 3 Consejos de superación profesional.

k) Visitar periódicamente los grupos.

Actividades que tiene como fin, observar el comportamiento del niño y sus avances esto quedo asentado en las carpetas de 58 casos.

l) Dejar asentadas las observaciones y sugerencias en las carpetas individuales del alumno que tiene el maestro de grupo.

Fueron hechas en tres momentos diferentes, quedo anotado lo más relevante del niño desde su ingreso a la institución para ello es visitado el niño en el aula durante el recreo en total fueron 58 observaciones.

6.- Integración.

a) Incorporación a los alumnos de preescolar y primaria especial a las escuelas regulares.

Para ello es necesario realizar un "análisis de caso", en el cual queda determinado qué apoyo va a ser brindado, participa Dirección, Psicología, Trabajo Social, Pedagogía y en ocasiones terapia de lenguaje; Psicología participa con un resumen del informe psicológico, en el presente ciclo escolar no hubo ninguna incorporación de niños a primaria regular.

b) Proporcionar educación simultanea a los alumnos de la escuela especial y a los alumnos incorporados en la escuela regular.

Este apoyo es brindado de acuerdo a las necesidades de cada niño y de acuerdo con el esquema de integración. El área de psicología brinda la atención que le compete y en caso de que el niño lo requiera, en este rubro no hubo ninguna actividad porque no se dieron casos de integración educativa

7.- Promoción y canalización.

a) promover al alumno al siguiente grado, asentado el dato en el expediente, boleta y cardex.

Esta decisión es tomada en compañía del maestro de grupo, Trabajo Social y Dirección, en el ciclo reportado no hubo ninguna promoción.

b) Decidir posibles revaloraciones y/o canalizaciones en caso necesario.

Esta actividad es permanente y solo se puede realizar una revaloración al alumno, no mas, fueron hechas 3 revaloraciones, 2 canalizaciones de un proyecto a otro (de Deficiencia Mental a centro Psicopedagógico) en la misma institución y solo se dio un caso de canalización extra-institucional, fue C.A.P.E.P. de donde fue regresado a esta institución nuevamente porque no estaba dentro del margen de sus parámetros de atención.

Entre otras actividades esta la atención individual, dirigida a aquellos niños que presentan problemas de conducta o emocionales, primeramente son aplicadas las pruebas de batería básica, a continuación del WISC – RM y por último la batería de apoyo emocional, integrada por una entrevista al niño, presentación de tarjetas con dibujos impresos de

acontecimientos cotidianos y el Test de la Familia, se elabora el resumen, ahí es planteado un plan de tratamiento al niño, que es a tres niveles: 1) Atención y orientación a padres, 2) Niño (atención individual al niño y en compañía del padre) y 3) maestro de grupo

El área de psicología participa en todas las actividades civico-culturales convocadas por la escuela en el transcurso del año escolar.

CAPITULO III

PORMENORES DE LA ACTIVIDAD DESEMPEÑADA

En este capítulo se van a abordar aquellos aspectos trabajados en el ciclo escolar reportado, que en un momento determinado se me hicieron difíciles para mi práctica laboral, considero que son significantes porque se dieron la pauta y la dirección para una mejor participación dentro del área. Además quiero agregar que ocasionalmente provocaron en mi duda o confusión al tomar una decisión de canalización a grupo en algunos niños, o para elaborar el diagnóstico (esto fue superado gracias a la participación y orientación por parte de Dirección, Subjefatura Técnica y Supervisión); los rubros que a continuación voy a describir son tres, están planteados de acuerdo a como se me fueron presentando y de acuerdo a su importancia.

A) APROXIMACIONES TEORICAS

Dentro de la S.E.P la teoría psicológica que predomina en la actualidad sobre las demás y de manera significativa es la psicogenética, el representante de ella es Piaget; en esta teoría se plantea una posición dialéctica respecto al desarrollo humano, la psicología genética se entiende como el estudio del psiquismo en su origen y en su transformación, Piaget (1985) tuvo interés por encontrar un paralelismo entre la organización lógica y racional del desarrollo del conocimiento científico y la formación de los procesos psicológicos en el niño, para él la adaptación se da mediante un equilibrio entre dos mecanismos relacionados: la asimilación y la acomodación así opera la inteligencia; asimilando los datos de la experiencia y acomodándolos a las circunstancias cambiantes que se derivan de una realidad concreta. Las fases por las que atraviesa la inteligencia son: Inteligencia Sensoriomotriz, en la cual la inteligencia del niño se basa en los sentidos y en el movimiento corporal del equilibrio, abarca desde el nacimiento hasta los 24 meses, en este se inician las formaciones de subestructuras cognitivas que servirán de punto de partida a sus construcciones intelectuales y afectivas posteriores; Inteligencia preoperacional,

comienza cuando el niño sabe usar símbolos como el lenguaje, su pensamiento tiende a sea demasiado concreto, irreversible y egocéntrico, la clasificación le es difícil, comprende de los 2 a los 7 años, Inteligencia de Operaciones Concretas, aquí los niños empiezan a pensar en una forma lógica, puede clasificar las cosas y manejar una jerarquía de clasificación, comprende los conceptos matemáticos, aunque en su clasificación solo puede ser una cosa a la vez, no entiende que el animal puede ser un perro, gato, etc..., aparece la función simbólica que es la representación de los objetos por medio de un significante, va de los 7 a los 11 años aproximadamente; e Inteligencia de las Operaciones Formales, en ellas las personas pueden explorar las soluciones lógicas de los conceptos abstractos y concretos, proyectan para el futuro o recuerdan el pasado: razonan por analogía y metáfora

La epistemología de Piaget (1988) trata con la formación y el significado del conocimiento y con los medios responsables de que la mente humana avance de un nivel de conocimiento inferior a otro superior; el método utilizado por esta teoría es el Clínico, para mi ejercicio laboral, de esta teoría retome los aspectos del desarrollo del niño en cada una de las etapas esto para cubrir datos de la entrevista, informe psicológico (en términos de consolidación-no consolidación de actividades), sugerencias de trabajo en casa con padres de familia, sugerencias hacia los maestros de acuerdo a la etapa en la que se encuentra el niño, y por ultimo, para llevar a cabo la valoración psicológica buscando aspectos interiorizados o ausentes en el niño.

También quiero abordar aquellas teorías que han contribuido en mi desempeño laboral, las cuales fueron proporcionadas por el plan curricular de la ENEP-I, como parte de la formación profesional, en algunas se profundizo mas que en otras, además de ser retomadas dentro del área de psicología en un plantel de Educación especial; Así tenemos que el Psicoanálisis intenta formular una nueva visión del hombre y del mundo a través del estudio del inconsciente. Freud (1985) busco en las asociaciones libre la llave del inconsciente, la vida psíquica (en su ultimo planteamiento), la presento en tres partes. Ello, yo y Superyo; el objeto de estudio del Psicoanálisis fue el inconsciente, con ello se toco el terreno de lo afectivo y emocional, para el psicoanálisis el móvil de la conducta humana,

era la vida sexual, para ello Freud (1981) formulo una teoría del desarrollo psicosexual dividido en las siguientes etapas; Oral, es la fase de la organización libidinal que se extiende desde el nacimiento al destete, esta colocada bajo la primacia de la zona erógena bucal, el sujeto no tiene todavía la noción de un mundo exterior diferenciado, imita todo, la elaboración mental en el toma la forma onírica,seudolucinatoria, es un ser pasivo; Etapa Anal, la libido que provocaba el chupeteo lúdico de la etapa oral, provocara ahora la retención lúdica de las heces o de la orina, ocurre una situación de ambivalencia sadomasoquista (dolor-placer), aquí se forman los caracteres concienzudos, sobrios, reguladores, trabajadores, serios y científicos en aquellos que hallaron placer, en los otros se encontrara a los obstinados, malhumorados, testarudos, los que gustan de llamar la atención, etc...; el pensamiento esta sensibilizado a la percepción de pares antagonistas, sobre un esquema dualista (bueno-malo, feo-bonito, etc...), hay un pensamiento caracterizado por mecanismos de identificación y de proyección; Etapa Fálica, la libido se centra en la zona erógena, los niños interesan por saber ¿de donde vienen los niños?, ¿Qué diferencia hay entre un niño y una niña?, el niño se da cuenta que las niñas no pueden orinar de pie, que no tienen pene, aparece la noción del tiempo, utilidad múltiple de un objeto, descubre la noción de la muerte y surge la intimidad de los padres; Etapa de Latencia, normalmente "muda", es pasiva-activa, implica la síntesis de los elementos así recibidos y su integración al conjunto de la personalidad irreversiblemente marcada con el sexo de su pertenencia al grupo masculino o femenino, según el caso; y Etapa Genital, en la cual según la evolución anterior a la fase de latencia, hayan sido sanas o no, o que los sentimientos de inferioridad hayan obstaculizado el alba de la pubertad, la liquidación de un núcleo conflictivo residual o el hecho de regresar a la libido del sujeto a etapas anteriores a la etapa fálica, el pensamiento se caracteriza por el buen sentido, la prudencia y la objetividad de la observación, es el pensamiento racional. La utilidad de esta teoría radica en que, se aplica en aquellos niños que presentan dificultades emocionales, (una vez detectada la etapa por la que atraviesa el niño, uno se remite a los acontecimientos que se dan en la etapa y se parte a dar sugerencias de trabajo a padres y maestros), también se retoman aspectos del desarrollo de la teoría para completar los datos en la entrevista a padres, y por ultimo, son tomadas en

cuenta las etapas del desarrollo psicosexual para brindar orientaciones generales a los padres de familia.

Del mismo modo, el Conductismo que surgió con Watson (1913) en 1913, su interés se centro en la conducta observable, reduciéndola a movimientos corporales, su objeto de estudio fue la conducta observable como movimiento, el método, el de las ciencias naturales o experimentales, el modelo a seguir en Psicología Conductista era el de la física. Posteriormente Skinner (1975) planteo el modelo llamado triple relación de contingencias compuesto por: Estimulo-Respuesta-Consecuencia, otros conceptos son, contingencias, control, predicción de la conducta, reforzamiento, etc., respecto al modelo triple planteó que un estímulo "X" provoca una respuesta "X", y esta a la vez tiene una consecuencia "X", se considera que las condiciones de control extensiva relevantes a la conducta humana se les mantiene en diferentes situaciones, y para él, es mediante una ciencia de la conducta, que se podría continuar incrementando el uso afectivo de la conducta, de esta teoría son rescatados aspectos para trabajar en la entrevista a padres (la relación del niño con su medio circundante), en la elaboración del informe psicológico (donde se plantean logros y deficits) y en las sugerencias de trabajo en casa con los padres.

Y por último, la teoría de Gestalt contribuye al trabajo del área, su máximo representante es la psiquiatra norteamericana Laretta Bender quien llevo a cabo su investigación en el Hospital "Bellevue" de New York. Este test apareció en 1938 y actualmente con frecuencia forma parte de toda batería psicométrica, utilizándose muchas veces como test introductorio. Es un test clínico, explora la percepción de la forma, tiene como objetivo explorar el retardo, la regresión, defectos cerebrales y orgánicos en adultos y niños; también determina el nivel de maduración de los niños y adultos deficientes mentales (Bender, 1990), esto es retomado para valorar a los niños y ver como perciben los objetos de su entorno a sí como también brinda información sobre aspectos emocionales.

Antes de seguir con esta exposición quiero abrir un espacio en este momento para decir que las teorías descritas con anterioridad, fueron revisadas, abordadas y

analizadas durante mi formación académica, aunque no a todas se les dio mucha importancia como en el caso de la psicometría, la de mayor importancia fue la teoría conductual y de manera sub-secuente fue la psicogenética y el psicoanálisis, por lo que, en este sentido puedo decir que no llegue muy descontextualizado al área, tenía noción de lo que iba a realizar en el área de Psicología.

Después de la breve descripción de las corrientes psicológicas que se emplean dentro del área de psicología en una escuela perteneciente a la S.E.P., me permito comentar lo siguiente: primeramente se requiere de tener disposición para revisar, analizar y rescatar los aspectos más relevantes de cada teoría, esto es, revisar material bibliográfico y protocolos de pruebas durante horas que no estén incluidas dentro del horario de trabajo, para que una vez que este el conocimiento, se pueda aplicar de manera correcta en el lugar y momento adecuado, cada teoría merece respeto por sus planteamientos, tiene una sustentación firme y es aplicable en el trabajo del psicólogo; una no puede ser totalitaria, ya que hasta el momento no existe una teoría dentro de la psicología que de cuenta de manera total una realidad, en ese sentido, es necesario retomar de cada una de ellas lo que se crea importante y eso no implica caer en un eclecticismo o andar divagando en el peor de los casos, considero que aquí la importancia y el valor de ellas, radica precisamente en llevar a cabo una mejor integración de ellas al elaborar un trabajo y enriquecimiento con cada una de las teorías.

B) DIVERSIDAD DE ATIPICIDADES

Este aspecto es importante para tomarse en cuenta en este trabajo debido a que en el Departamento de Educación Especial del estado de México, existen escuelas que solo atienden una atipicidad y el psicólogo se enfrenta a pocos factores causantes de una deficiencia, y el trabajo lo lleva a cabo en una sola vertiente, en cambio en una Unidad Múltiple, existen diferentes y varias discapacidades, ello orilla al psicólogo a emplear varios instrumentos y estrategias de ambientación, valoración, diagnóstico y sugerencias de trabajo de acuerdo a la atipicidad presentada: así tenemos que en el año escolar reportado, se

presentaron más casos en dificultades de aprendizaje y deficiencia mental, solo algunos casos de audición y lenguaje, terapia de lenguaje y dificultades neuromotores, estando las cosas así, en ocasiones hay duda respecto al área que les corresponde y ante esta situación a veces es necesario plantear una reubicación posterior al proyecto de ingreso inicial, el aplicar diferentes pruebas psicológicas a la población (Bender, Dibujo de la Figura Humana P.A.R., Therman, Wisc-RM y Test de la familia), tomando en cuenta la situación actual del alumno, esto implica que el psicólogo debe estar actualizando y aprendiendo de algunos errores que se cometen (hay que reconocer que al principio de la práctica laboral uno comete errores por falta de experiencia, no por irresponsabilidad), en las primeras aplicaciones de instrumentos de trabajo, en el material que usa, y debe conocer sus instrumentos de tal forma que le brinden datos importantes para llevar a cabo un buen trabajo con el niño; por otro lado, cada atipicidad presenta una forma muy particular para rendir el informe psicológico, siendo del más fácil al más complejo en el siguiente orden: Centro Psicopedagógico (C.P.P.), Grupo de Atención Psicopedagógico (G.A.P.P.), Audición y Lenguaje (A. Y L.) Deficiencia Mental (D. M.) y Apoyo Emocional, además de lo anterior, otro factor de vital importancia son las orientaciones que se dan a los padres de familia, estas no son las mismas para todos, debe tomarse en cuenta el proyecto y la capacidad individual del niño; por esto es indispensable tener una noción de atipicidades frecuentes y comunes en este tipo de población, debe considerarse también sus causas y orígenes, características y algunos métodos terapéuticos para abordarlas; esta situación en la mayoría de las veces provoca el que uno busque información en otras fuentes, porque en la escuela la información esta enfocada a lo educativo, esto conlleva a invertir tiempo extra para la revisión de material bibliográfico sobre ellas, esto con la finalidad de tener un panorama más claro cuando uno se enfrenta a una atipicidad y así poder disponer de un mayor cúmulo de información; y por último, se considera necesaria e importante la participación de otro psicólogo en esta institución por la diversidad de atipicidades, ya que actualmente es difícil abarcar a toda la población, esto ayudaría para brindar una atención más oportuna y constante a la población atendida, porque en ocasiones la diversidad de atipicidades impide formular un plan general de atención y esto provoca que en ocasiones no se concluya con la intervención en toda la población.

En el ciclo escolar reportado se encontraron dos casos de doble atipicidad y tres casos en donde fue necesaria una reubicación, cada situación fue analizada y abordada por separado.

A pesar de todo lo anterior y de lo desgastante de la situación, este tipo de instituciones presenta algunas ventajas para el profesional que se desempeña dentro del área de psicología, esto lo digo a partir de mi muy particular punto de vista y de acuerdo a lo vivido, para ello quiero decir que le ayuda a uno el conocer-diagnosticar-abordar un mayor número de atipicidades, buscar capacitación de diferentes lugares a la S.E.P., también a autocapacitarse para abordar las problemáticas que se presentan en la labor cotidiana, provoca el que uno tenga, que actualizarse constantemente y evita el estancamiento en una sola atipicidad, se trabajan situaciones nuevas y evita la cotidianidad, amplía el horizonte de participación en varios casos; el aspecto que considero importante también, es la experiencia que se obtiene en este tipo de instituciones con múltiples atipicidades, ya que le permite a uno después tener mas elementos y conocimientos para buscar nuevos horizontes laborales, ya que uno esta capacitado para enfrentar mas situaciones y esto no es una desventaja como sucede con otros colegas que solo pueden trabajar con una sola atipicidad y en un solo lugar.

C) POBLACIÓN ATENDIDA

La mayor parte de los casos atendidos pertenecen a una población de escasos recursos económicos y un nivel sociocultural bajo, ante esta situación la participación del área de psicología se vio limitada en cuanto a las orientaciones individuales, ya que los padres aún no han hecho conciencia de la importancia que tienen el trabajo individual, además de que se les dificulta ser autodidactas, impide emplear algunas estrategias de intervención para que los padres incidan en sus hijos; en lo colectivo la participación de la mayoría de los padres fue pasiva, en pocos casos fue activa, a pesar de que asistieron y se les dio información, la situación sociocultural en algunos casos fue factor limitante para que los padres lograran brindar atención de manera más constante y continua a los niños, por

otra parte, la lejanía del servicio fue otro factor que provoca deserción escolar en algunos alumnos, existen items en las pruebas psicológicas no aplicables a los niños, debido a que su medio no existen los elementos solicitados, tales como, teléfono público, bastón, barco, etc..., peses a lo anterior, no todo fue desalentador en este año escolar, ya que en algunas actividades practicas se pudo observar que los padres si participan de manera mas activa, en algunos casos se pudo trabajar en términos aceptables, todos participaron en alguna actividad convocada por el área; para salvar lo anterior se propone que a futuro se adecuen los items de las pruebas y las actividades de acuerdo al nivel sociocultural del municipio y se ponga mas énfasis en el trabajo de orientación individual con los padres de familia para que trabajen en casa con sus hijos.

VI. CONCLUSIONES

Uno de los motivos que generó la realización de este reporte de trabajo profesional es, mostrar y dar a conocer como se enfrenta el egresado de IZTACALA a una situación laboral dentro del Departamento de Educación Especial, específicamente en una Escuela de Educación Especial, con la modalidad de Unidad de Atención Múltiple (esto significa que se atienden varias atipicidades), la labor que desempeña él y las demás áreas de trabajo, el observar cómo se aplican los elementos teóricos adquiridos durante la información educativa y los elementos que se adquieren en el ámbito laboral; para ello me voy a permitir hablar de tres autores, los cuales considero importantes y a partir de ellos abordare los aspectos relevantes, citaré a cada uno de manera separada o de manera intercalada según sea el caso, ya que de esta forma se me hace más operante y funcional, tampoco dejo de lado el que existan otras formas de plantear las conclusiones

Teniendo como antecedente lo anterior y para concluir con esta exposición del trabajo, me permito realizar un análisis así como la reflexión sobre las herramientas adquiridas durante mi formación profesional y su aplicación en mi campo laboral, para esto se hace necesario tener una sustentación teórica de alguno autores, por ejemplo Maldonado (1985, pp. 3-5) quien dice lo siguiente: “Existe un rol que se ofrece para la persona y para el cual estudia (la pretensión se consume y se egresa, su formación es objetable, su experiencia por lo habitual nula, dicha formación es guiada por un plan de estudios -¿?, casi siempre cuestionable, ante ello hay comentarios que dicen que realmente se aprende cuando egresan y comienzan a trabajar), posteriormente ofrece un rol (prestado, confuso, pero rol al fin, allí se entera que las instituciones no se interesan por los roles ofrecidos, muchas veces ni escuchan, ponen en claro cuales son los roles demandados, los roles necesarios), posteriormente se le asigna un rol (el cual puede ir mas allá de lo que se demanda, o puede quedarse en esta ultima)”; al respecto puedo decir que no existió mucha contradicción entre el rol formador y el rol demandado, porque en el primero se me dieron nociones y elementos generales y en algunos casos particulares para enfrentar una problemática determinada, aunque es conveniente señalar también que el rol solicitado tuvo

demandas que no fueron abordadas en la formación académica, otro aspecto relevante es que en ambos roles se requiere de auto capacitación y actualización constante, se presenta de manera clara y diáfana la contradicción entre la realidad teórica y la realidad práctica, sin embargo, también pudo verse cómo ambas se pueden integrar para formar y terminar un producto, en este caso se habla de un desempeño laboral.

Siguiendo con el mismo autor, comenta que el psicólogo que llega de la institución formativa ofrece un rol, la institución laboral educativa demanda otro, ambos roles se caracterizan por sí mismos: la indefinición; de lo anterior surge entonces un rol desempeñado, el cual no es estático, es móvil, aunque no necesariamente efectivo, es decir productivo, por lo general es dinámicamente rígido, estereotipado, burocrático, estéril, decididamente estéril, paradójicamente y sugestivamente importante, y en consecuencia necesario; Para cumplir con ese rol (desempeñado o asignado) debe trabajar con el niño, maestro y padre de familia, de manera preventiva, diagnóstica, tratamiento y rehabilitación, asesorando a aquellos directamente involucrados en la educación; capacitarse e investigar, desde el momento en que cumple con las actividades anteriores, se habla de un rol posible, dado que atiende una demanda de la población y produce cambios en el educando. Esto puede observarse a partir de que se realiza una evaluación, un diagnóstico y algunas sugerencias de trabajo dirigidas a hacia el niño a través de padres y maestros, esto enfocado a superar los déficits detectados en los niños, de esta manera se habla de un rol desempeñado, aunque también es cierto que por el momento no se ha logrado el rol posible, porque aun no se han cubierto de manera total y completa todas las actividades que se solicitan al área, los cambios generados en el educando a partir del trabajo del área de psicología se van registrando de manera periódicamente en las carpetas de los alumnos.

Sobre el mismo tema Benedicto (1987) afirma que otro aspecto importante para avizorar un rol diferente asignado es el cuestionado a los lugares de formación del psicólogo. Aparatos ideológicos del estado como la Universidad, cuyos planes, objetivos, características en la formación, etc..., responden también a una demanda implícita o explícita a la que habría de interrogar ¿A la demanda de quien responde?, se debe considerar

además de que existen varios centros universitarios para su formación, y la realidad que, una vez egresados deben empezar a pagar (los que puedan) una especie de formación complementaria privada para convertirse en productos aceptables por el mercado (fundamentalmente del privado), o bien, vender su fuerza de trabajo en cualquier actividad, que no tiene a veces nada que ver con su profesión, engrosando las filas de los subempleados, cuando no de los desocupados, que con suerte les deja algún margen de tiempo para trabajar *ade-honorem* en su especificidad en distintos centros asistenciales. Aquí me detengo para hacer una reflexión sobre lo que comenta Benedicto, tomando como argumento la experiencia que me tocó vivir en el plano educativo y laboral: la formación académica recibida en la institución educativa, esto, es en la ENEP-I, desde un principio planteo la teoría Conductual y un punto de vista Científico, brindó una terminología, técnica y un análisis desde el marco señalado, además de un objeto de estudio, un método encaminado para abordar una problemática determinada, una revisión general de los modelos teóricos del Psicoanálisis y la Psicogénética, y más aun, ofreció un periodo de 4 semestres para llevar a cabo practicas profesionales y trabajos de manera directa con la población en las áreas de rehabilitación, educativa, social y clínica; por estas razones considero que el rol formado (por la institución en que estude y de lo que cuestiona Benedicto (o.p.), si cumple con el rol asumido (que me solicita la institución donde trabajo), que en el primero si obtuve herramientas y elementos (para la detección, diagnostico y tratamiento de una problemática dada), que son aplicables en mi desempeño profesional, situación que me hace diferir un poco con Benedicto (1987) y Maldonado (1985) porque como ya se comento, hablan de una confrontación entre el rol formado y el rol desempeñado, También es correcto y ético reconocer que al principio de mi actividad laboral me enfrente con algunas dificultades para realizar mi labor diaria, esto es, hacerme a la idea de que ya no estaba experimentado con variables controlables dentro de un laboratorio, tratar de controlar y detectar variables ajenas a una situación, también me puso en claro que ya no estaba buscando una calificación sino un empleo, y lo mas importante, que debía poner en practica y muy alto el nombre de la institución que me formó, me exigía también poner a prueba para emplear y aplicar los conocimientos adquiridos, pude darme cuenta de la carencia en experiencia para algunas actividades que me solicitaban,

enfrentarme a la situación padre-alumno-maestro y el poder ofrecer alternativas de intervención y participación de cada uno de ellos; otro aspecto importante es, la falta de conocimientos y contacto con la psicometría, esto es, aplicación, evaluación y diagnóstico de pruebas psicológicas, dado que es algo que no recibí en la institución formadora, esta situación fue superada a través de la lectura de los manuales (IZTACALA también me fomentó el hábito a la lectura, a ser autodidacta y conocer algunos centros bibliográficos potenciales para investigar algunos temas en psicología) utilizados, es decir, llevar a cabo una auto capacitación y gracias al apoyo de la dirección de la escuela y del Departamento de Educación Especial (a través de la Subjefatura Técnica); también me atrevo a decir que el plan Curricular de la ENEP-I en este campo (Educación Especial y Rehabilitación) de la Psicología, sí atiende a la demanda de un estrato de la sociedad (con esto se responde a la pregunta de Benedicto (1987), de ¿A la demanda de quien responde?, dado que, la teoría conductual es aplicable en este tipo de atipicidades, y prueba de ellos es que muchos egresados con este perfil han sido absorbidos por el Departamento de Educación del Estado de México, aquí hago un paréntesis para comentar que mucha de esta población contratada no cumple con la función de psicólogo, sino como un maestro de grupo, Terapeuta de lenguaje y dirección, son pocos los que funcionan como psicólogos, aquí comparto la opinión de Benedicto (1987) en relación de que algunos egresados no cumplen con un rol asumido de acuerdo a un rol formado, ya que están inmersos en otros ámbitos (desempleados, taxistas, comerciantes, etc...), pero esto tampoco puede indicar que la formación educativa influya, se puede deber a otros factores, situación que no voy a profundizar en esta exposición, dado que no es su objetivo; por otra parte, siento que el rol posible (del que habla Maldonado, 1985) se puede observar a partir de aplicar realmente la díada teoría-praxis en el trabajo, en realmente hacer la integración de cada una de las partes involucradas en el aprendizaje del niño, también a partir de que se generan los cambios y de estar revisando constantemente publicaciones al respecto, además la preparación de la ENEP-I ayuda a incidir en alguna circunstancia no prevista por el rol solicitado en la institución laboral, en relación a lo laboral de manera institucional existen lagunas situaciones que impiden tener un desempeño completo, esto es, que a veces no se puede cumplir con un rol

posible (aquí si estoy de acuerdo con Maldonado, 1985 cuando plantea que es difícil lograr un rol posible dentro de una institución educativa)

En relación a mi impresión personal una vez que ingrese al ámbito laboral y algo que no se me olvida es que iba a estar frente a grupo, esto provoco un poco de conflicto en mí porque yo tenía la idea de trabajar como psicólogo, sin embargo mi situación económica me hizo aceptar la situación, por lo que comencé a trabajar en un grupo de Deficiencia mental (como antecedente quiero decir que no recibí una capacitación previa para estar frente a grupo, por lo que tuve el problema de buscar una solución a esta situación, esto fue, revisar bibliografía de S.E.P. y el elaborado en las prácticas que tuve en un Jardín de Niños “Club Rotario Tlalnepantla”; para S.E.P. sugiero que brinde una capacitación previa al personal de nuevo ingreso, para evitar esta situación espinosa en el personal), con los grados de 4°, 5° y 6° (se trabajan varios grados debido a la baja población en esos grados) cumplí esta función 4 meses, lo cual no me permitió cumplir de manera total la función pedagógica, conocer a fondo el grupo e implementar algunas estrategias pedagógicas; posteriormente fui cambiado de pedagogía a psicología (en Educación Especial es común ver una línea de flujo de pedagogía a terapia de lenguaje, de ahí a psicología y por último la dirección, esto se va escalonando por antigüedad, aunque no siempre es así); aquí nuevamente me sentí descontextualizado por las nuevas exigencias solicitadas, por lo que me vi en la necesidad de leer, investigar y solicitar asesoría en la escuela, Departamento de Educación Especial y con algunos maestros de la ENEP-I, siento que ésta es una experiencia dura aunque necesaria para todo profesionista, esto es, cuesta trabajo adquirir experiencia y todo tiene un precio, ya que al no tener la experiencia laboral anterior me impidió al principio cumplir la función correctamente; en relación al trabajo desempeñado durante el ciclo escolar reportado, no me fue posible cubrir de manera satisfactoria con todas las actividades demandadas por el perfil de la escuela, esto se debió a una sobrecarga de trabajo, desconocimiento parcial del área y la falta de experiencia en los rubros de entrevista, valoración, diagnóstico y tratamiento de una atipicidad determinada, y bajo diversas corrientes teóricas, sin embargo este año me sirvió para asentar las bases del trabajo a futuro y detectar algunas fallas en mi formación teórica-académica, del plan de estudios vivido en la ENEP-I, puede informar con bases y

con información concreta, que es aplicable dentro del Departamento de Educación Especial, que existen muchos elementos aplicables en este tipo de población, que hasta cierto punto hay una correlación entre teoría-práctica, aunque también aclaro que el modelo formativo no está terminado porque es necesario rescatar de otras teorías a otros elementos, ya que como es sabido, ninguna teoría por el momento da cuenta de manera total de un fenómeno psicológico, entender esta conjunción de teorías (no es eclecticismo como algunos lo plantean) para aplicarlos en un caso particular, cuesta trabajo aceptarlo o integrarlo, además de que lleva su tiempo porque esta conceptualización es un proceso el cual se va desarrollando a través de la práctica cotidiana y del enfrentamiento de situaciones en un momento determinado; del mismo modo también quiero decir que existieron muchas actividades que desarrolle, las cuales no estaban contempladas dentro del manual de actividades, entre ellas cabe destacar el cubrir grupos cuando algún profesor faltaba, brindar apoyo clínico a algunos padres que en un momento lo necesitaron, preparación de material de trabajo fuera del tiempo marcado, asistencia a eventos comunitarios y deportivos, colaborar en formación de escoltas, promover actividades de limpieza en la escuela por padres de familia, apoyo a maestros en la elaboración de material pedagógico, invertir tiempo de más para ir adelantado con la carga de trabajo, elaboración de folletos informativos de la institución, etc..., ahora bien, de todo lo anterior puedo percibir que la mayor herencia que tengo de lo que aprendí en IZTACALA y en la escuela de educación especial es, tener un panorama amplio y claro de lo que es atender a una población con alguna deficiencia, saber usar instrumentos de evaluación, diagnóstico y tratamiento de los mismos, el tener más herramientas para enfrentarse a un probable desempleo y así poder llegar a otra institución ofreciendo experiencia y conocimiento sobre el área, abarcar mayor número de atipicidades, no sentirme desubicado de lo que tengo que hacer y el cómo lo voy a realizar; aun hay más camino que recorrer en Educación Especial, hasta el momento en que se estaba concluyendo este trabajo, dentro de S.E.P. se empezaba a llevar a cabo una propuesta educativa (la menciono porque esto puede cambiar a futuro la estructura y la información dentro de Educación Especial, además de que este trabajo puede estar dentro de esta transición) que se denomina "integración educativa", la cual consiste en integrar a escuelas regulares aquellos niños que presenten los repertorios básicos para cursar en este

tipo de escuelas, con la finalidad de brindarle una oportunidad de tener acceso más directo a lo educativo y social, en caso de que el niño no acceda a eso, se queda en la Escuela Especial, en cuanto al trabajo de pedagogía, va a retomar los objetivos y plan curricular de la educación primaria, y solo va a realizar adecuaciones curriculares de acuerdo al proyecto y grado, además va a tomar en cuenta el desarrollo intelectual del alumno, en psicología se habla de algunas reorientaciones dirigidas a los profesores de primaria regular para el manejo del niño con necesidades educativas especiales, en lo técnico también va a tener cambios; esta integración demanda mucha participación de padres de familia, maestros y sociedad, se busca integrar de manera total al alumno a su medio circundante, además de verlo como una persona igual a las demás, para ello también cambia el concepto de Deficiencia o atipicidad (términos médicos que hablan de déficits) a Discapacidad, termino que engloba déficits pero también habilidades y no es tan despectivo; los proyectos de atención al parecer van a seguir igual; otro cambio positivo es la aceptación del niño con necesidades educativas especiales, lo técnico por el momento va a quedar igual; Esta Integración demanda mucha participación de padres de familia, maestros y sociedad, se busca integrar de manera total al alumno a su medio circundante; otro cambio positivo es la aceptación en las escuelas de todas las atipicidades, que tienen la modalidad de Unidad Múltiple (también el nombre va a cambiar por el de Centro de Atención Múltiple) y esto lo reporto porque dentro de poco este trabajo puede diferir en la información con otros trabajos que se hagan a futuro,

Haciendo un resumen de todo lo anterior y para lograr una relación entre los roles mencionados (formativo-desempeñado-posible) sugiero que en el rol formativo se implemente una propuesta curricular (teórica-práctica) enfocada a la psicometría, de manera optativa o con valor a créditos para superar desventajas en el mercado de trabajo, ya que esto en ocasiones limita el ingreso a una fuente laboral (en los cuales preguntan ¿sabes aplicar e interpretar pruebas psicológicas?, la respuesta es decisiva, posteriormente viene la práctica y es en donde también existen dificultades para el egresado de IZTACALA, y sinceramente uno se siente desprotegido); realizar revisiones objetivas de los instrumentos

más usuales en algunas áreas laborales en las que trabaja el egresado de la ENEP-I para conocer su utilidad y aplicación, tener una noción de ellas y estar familiarizados con una valoración psicológica diferente a la conocida (conductual); invitar a egresados que trabajan en un área de psicología para conversar platicar, informar e intercambiar experiencias educativas y laborales, con la finalidad de que el alumno tenga una idea de lo que se hace en cada área, los requisitos necesarios aproximaciones teóricas comunes, instrumentos utilizados, población atendida, y con ello tenga un panorama general de las situaciones a las cuales se va a enfrentar; en lo que se refiere al rol asumido puede proponerse el suprimir en la Guía de Actividades y en la práctica, las tareas relacionadas con informes bimestrales,, apertura de expediente, actualización de carpetas y expedientes, realizar la evaluación permanente del proceso de desarrollo de los alumnos, esto obedece a que ya están implícitos en el trabajo diario y por otra parte el desarrollo del niño es continuo y variable, y por ello es necesario hacer un seguimiento durante todo el ciclo escolar hacer observaciones permanentes y seguir un trabajo de cerca en aquellos niños que realmente presentan dificultades significativas en su desarrollo (porque es difícil abarcar a toda la población de la institución); otro aspecto importante es el suprimir trabajo administrativo relacionado con llenado de documentos, justificación de los mismos, lo cual implica invertir tiempo y energía, las cuales se pueden emplear en otras actividades; por último, proponer la participación de un psicólogo más en la institución con la finalidad de cubrir de manera total a la población de la escuela, dividiéndose el trabajo por áreas o por número igual de alumnos, ya que actualmente la diversidad de grados académicos distintas atipicidades han impedido atender a toda la población (no se ha cubierto el rol posible, según Maldonado, 1985), y de esta forma también se puede hablar de cubrir un rol posible, ya que por el momento no se ha cubierto de manera satisfactoria.

Como punto final comparto la misma opinión de Garfield (1988, pp. 20) al proponer que los requisitos necesarios para ser un buen terapeuta son: "preparación (que se adquiere en un ámbito educativo como lo plantea Maldonado, 1985 y Benedicto, 1987), saber de psicoterapias, ser sincero, no hacerla de juez, tener integridad intachable, estar

presentable, ser educado y culto en el sentido amplio de la palabra, ser emocionalmente maduro, conocerse a sí mismo y estar informado de los procedimientos terapéuticos", todo esto lo plateó debido a que la institución tiene una expectativa del psicólogo, del mismo modo se deben brindar respuestas concretas a una problemática real, así como también el poner en alto el nombre de la Institución formadora; con los aspectos considerados por Garfield (1988) no se pretende dar una receta única y terminada, por el contrario, se trata de recordar al estudiante y al egresado de la carrera de psicología de la ENEP-I, rubros que puede retomar para su ejercicio profesional y con ésto poder desenvolverse en su centro de trabajo.

REFERENCIAS

- Aguilera C. y Alarcón A. (1984) "La educación especial en México". Tesis de Licenciatura de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.
- Álvarez G.-Molina (1981) "Psicología e Historia". Tesis de Licenciatura de Psicología Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.
- Bender L. (1990) "Test Guealtico Visomotor: Usos y aplicación practica". Paidós, Argentina.
- Benedicto, G. (1987) en Branunstein Benedicto y Sall "Psicología, ideología y ciencia" Siglo XXI editores, México.
- Campos, C. V. y Ugalde B. M. D. (1992) "El papel del psicólogo en Educación Especial a nivel Institucional". Reporte de Trabajo Profesional de Licenciatura de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala
- Cano, C. M. (1994) "Antecedentes y práctica profesional del psicólogo en el ámbito de la Educación Especial" Tesis, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.
- Carrasco, A. (1983) "El psicólogo profesional de apoyo al trabajo de los grupos integrados", Reporte de Trabajo Profesional de Licenciatura de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.
- Castanedo, C. (1978) "Psicología de la Deficiencia Mental". Universidad de Costa Rica.
- Castillo, O. L. E. (1991) "La Educación Especial dentro de una Institución Multidisciplinaria". Reporte de Trabajo Profesional de Licenciatura de Psicología Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.
- Delgado, T. O. (1991) "El psicólogo en la educación especial. Reporte de actividades en un Centro Psicopedagógico en el Estado de México". Reporte de Trabajo Profesional de Licenciatura de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.
- De la Rosa, A. M. (1990) "El psicólogo como parte medular en la educación". Reporte de Trabajo Profesional de Licenciatura de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.

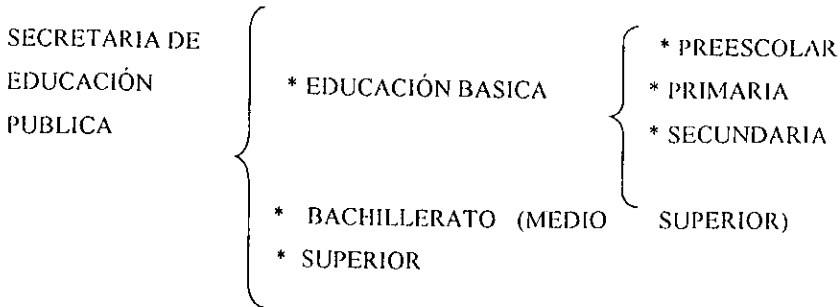
- Doneld, W. M. y Durban J. M. (1981) "La desprofesionalización de la Psicología en el área de Retardo en una comunidad marginada" Tesis de licenciatura de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala
- Freud, S. (1981) "Tres ensayos sobre sexualidad". Alianza, México
- Freud, S. (1985) "La interpretación de los sueños I-II" Artemisa, México.
- Galindo, Z. P.-Barrón, R. L. (1986) "El perfil laboral del psicólogo conductual en educación especial y Rehabilitación". Tesis de Licenciatura de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México. Campus Iztacala.
- Garfield, S. (1988) " Psicología Clínica: El estudio de la personalidad y la conducta" Manual Moderno, México.
- Gómez, M. (1982) "Propuestas para el aprendizaje de la Lengua Escrita". S.E.P O C A , México.
- González, U. M. y Morales, M M (1987) "Alternativas de diagnóstico y tratamiento en grupos heterogéneos en niños con Deficiencia Mental y Menores con problemas de Lenguaje". Reporte de Trabajo Profesional de Licenciatura en Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.
- Harrasch, C. (1983) "El psicólogo ¿qué hace?", Alhambra, México
- Harring, N. C. y Schiefelbusch, R. I. (1971) "Métodos de educación especial". Editorial Magisterio Español, Madrid.
- Koppitz, (1976) "Test del dibujo de la figura humana". Paidós, Argentina.
- Kruichsank, W. (1976) "El niño con daño cerebral en la escuela, el hogar y la comunidad" Trillas, México.
- León, I. E. (1992) "Modelos educativos en el área de Educación Especial propuesta de un plan de estudios". Tesis de Licenciatura de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.
- López, V. (1980) " Educación Especial". Cincel, España.
- Luna, S. E. (1982) "Comparación de dos sistemas de evaluación: alternativas a la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje". Tesis de Licenciatura de Psicología Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala

- Macias, T. A. (1992) "El psicólogo y la Terapia de Lenguaje en grupos Integrados la educación Especial en el Estado de México". Reporte de trabajo profesional de Licenciatura de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.
- Maldonado H. (1985) "Crítica a la practica del psicólogo Educativo nociones para el desarrollo de una práctica posible". Mecanograma. México.
- Marques y Hernández (1987) "El papel del psicólogo en la educación especial y rehabilitación". Tesis de Licenciatura de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.
- Moore, T. (1987) "Introducción a la Filosofía de la educación". Trillas, México.
- Pain, S. (1983) "Diagnóstico y tratamiento de los problemas de aprendizaje". Nueva Visión, Argentina.
- Piaget, J. (1985) "Seis estudios de Psicología". Planeta, México.
- Piaget J. (1988) "Psicología y Epistemología". Artemisa, México
- Pirello, J. (1978)" Sormudez". Científico Médica, España.
- Ponce, A. (1977) "Educación y Lucha de clases". Ediciones de Cultura popular, México.
- Rabasa, O. E. y Caballero, G. (1982) "Mexicano esta es tu Constitución" Cámara de Legisladores. México.
- Recio, G. L. (1982) "La educación especial y el proceso de constitución psíquica del niño Deficiente Mental" Tesis de Licenciatura de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.
- Ribes, E. (1972) "Técnicas de Modificación de conducta: su aplicación al retardo en el desarrollo". Trillas, México.
- Robles, M. (1981) "Educación y Sociedad en la Historia". Editorial Siglo XXI, México
- Sarason, I.G. (1977) "Psicología Anormal". Trillas, México.
- Secretaría de Educación Pública (1984, "A") "Guía curricular para Preescolar y Primaria Especial". D.G.E.E., México.
- Secretaría de Educación Pública (1985, "G") "Funciones del psicólogo". D.G E E , México

- Secretaría de Educación Pública (1985, "F") "Manual de Organización de las Escuelas de Educación Especial". D.G.E.E., México.
- Secretaría de Educación Pública. (1985 "H") "Manual de Operaciones de las Escuelas de Educación Especial" D.G.E.E., México
- Secretaría de Educación Pública (1985, "B") "La Educación Especial en México". D.G.E.E., México.
- Secretaría de Educación Pública (1985, "E") "Bases para una Política de Educación Especial". D.G.E.E., México.
- Secretaría de Educación Pública (1989, "D") " Programa para la Modernización Educativa". D.G.E.E., México
- Secretaría de Educación Pública (1993, "C") "Artículo 3° Constitucional y Ley General de Educación", D.G.E.E., México.
- Skinner. B (1975) "La Conducta de los Organismos". Fontanela, España.
- Soria, M. V. (1995) "La labor del psicólogo en la orientación educativa". Reporte de Trabajo Profesional de Licenciatura de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala.
- Telford, Ch. W y Sawrey, J. M. (1973) "El individuo excepcional". Edit. Prentice Hall Internacional, México.
- UNESCO (1977) "La Educación Especial: situación actual y tendencia en la investigación" Sígueme, México
- Vázquez, G G. (1988) "Análisis del Trabajo del psicólogo en la Dirección General de Educación Especial" Tesis de licenciatura de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala
- Villa, V M (1983) "El papel del psicólogo en los grupos integrados de la S.E.P." Tesis de Licenciatura de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala
- Watson (1972) "El conductismo" Paidós, Argentina

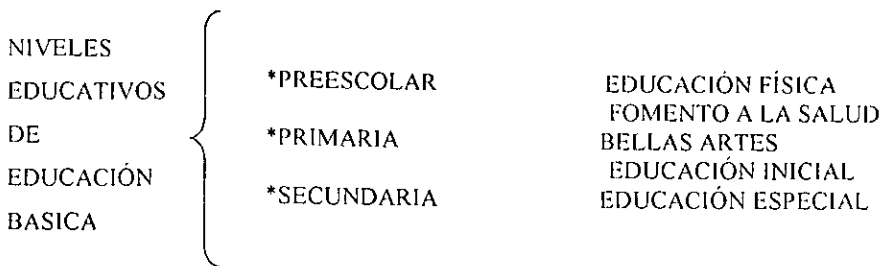
**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

A N E X O S

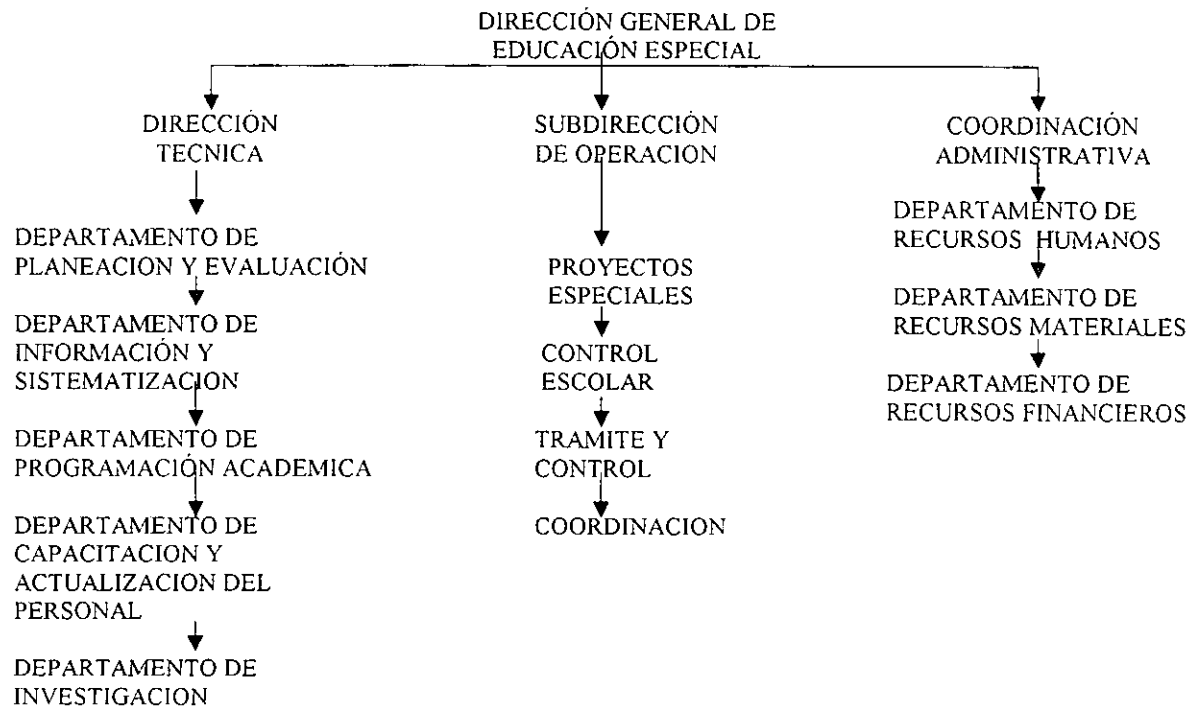


ANEXO N° 1: En el se muestra como la Secretaría de Educación Pública esta organizada en niveles para brindar atención a la población mexicana.

DEPARTAMENTOS DE APOYO



ANEXO N° 2: Ilustra como esta integrada y organizada la educación básica, y sus relaciones con los demás departamentos de apoyo



ANEXO N ° 3: Diagrama de organización del Departamento de Educación Especial

ATIPICIDADES
QUE ATIENDE
EDUCACIÓN
ESPECIAL

- *ESTIMULACIÓN TEMPRANA
- *DEFICIENCIA MENTAL
- *TRANSTORNOS DE AUDICIÓN Y LENGUAJE
- *IMPEDIMENTOS MOTORES
- *TRANSTORNOS VISUALES
- *NIÑOS SOBREDOTADOS
- *PROBLEMAS DE APRENDIZAJE Y LENGUAJE
- *PROBLEMAS DE CONDUCTA
- *ALTERACIONES MÚLTIPLES

ANEXO N° 4. En el presente se ilustra la cobertura de atención del Departamento de Educación Especial

INSTITUCIONES

DE

EDUCACIÓN

ESPECIAL

*CENTRO DE APOYO PSICOPEDAGÓGICO (C.P.P.)

*GRUPO DE APOYO PSICOPEDAGÓGICO (G.A.P.)

*GRUPOS INTEGRADOS (G.I.)

*AUDICIÓN Y LENGUAJE (A. Y L.)

*DEFICIENCIA MENTAL (D.M.)

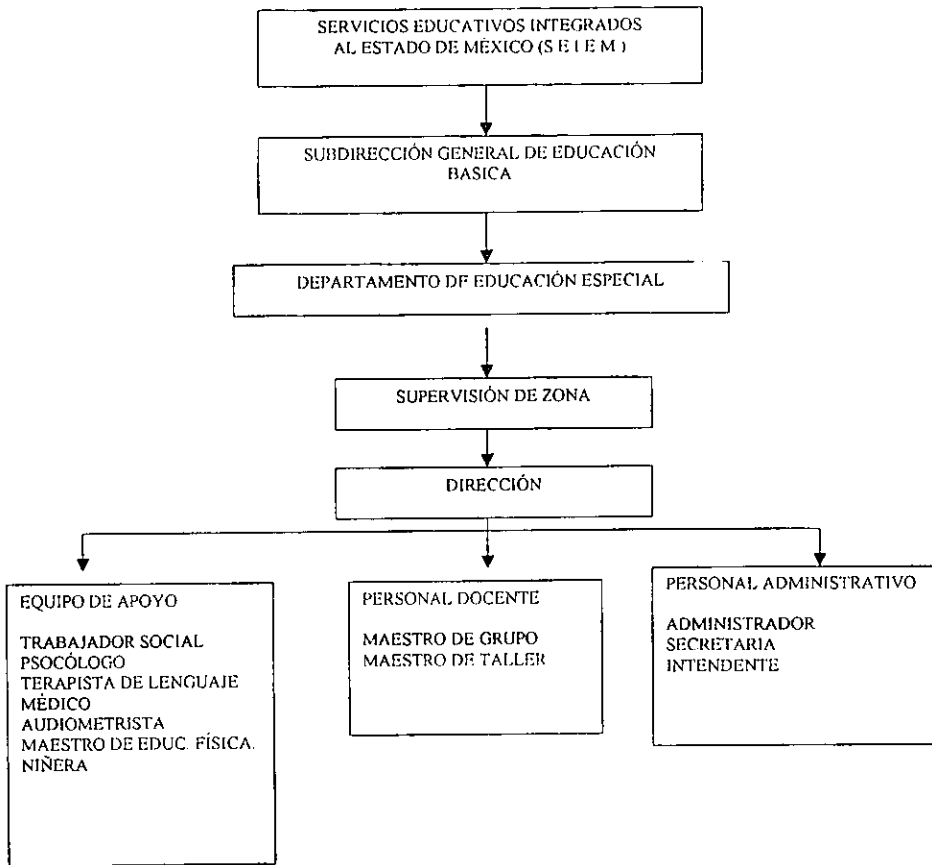
*UNIDAD DE ATENCIÓN MÚLTIPLE (U.A.M.)

*CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN
ESPECIAL (C.R.E.E.)

*CENTRO DE APOYO PSICOPEDAGÓGICO PARA
LA EDUCACIÓN PREESCOLAR (C.A.P.E.P.)

*CENTRO DE CAPACITACIÓN DE EDUCACION
ESPECIAL (C.E.C.A.D.E.E.)

ANEXO N° 5 A través de el se ilustran los servicios que brinda educación especial en sus diferentes modalidades.

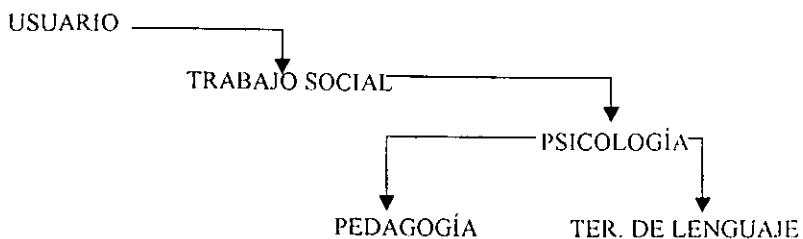


ANEXO N° 6. Organigrama de Departamento de Educación Especial en el estado de México, y el personal que labora en una Institución Educativa Especial

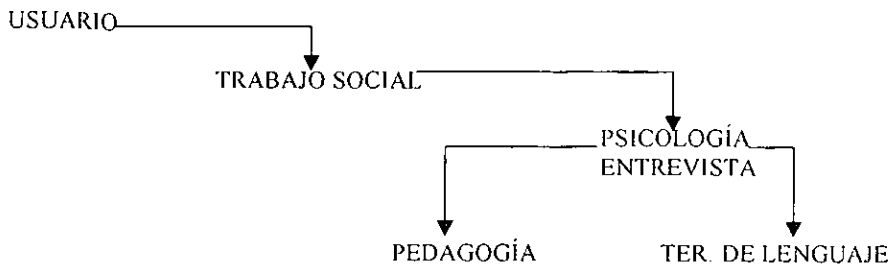
PROYECTOS
DE
ATENCIÓN

- * DEFICIENCIA MENTAL (D.M.)
- * AUDICIÓN Y LENGUAJE (A. y L.)
- * CENTRO PSICOPEDAGÓGICO (C.C.P.)
- * GRUPO DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA (G.A.P.)
- * TERAPIA DE LENGUAJE (T.L.)

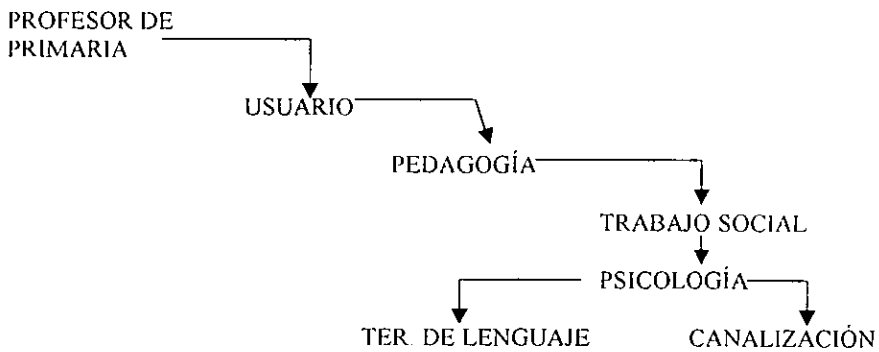
ANEXO N° 7: El presente muestra los proyectos de atención proporcionados por la U.A.M. Jilotepec, durante el ciclo escolar 1994-1995



ANEXO N° 8. La figura ilustra el diagrama de flujo por el que pasa un usuario al solicitar el servicio en la institución.



ANEXO N° 9: En el se informa un diagrama de flujo a través del cual sigue un usuario cuando solicita atención en la U A.M. Jilotepec.



ANEXO N° 10: La gráfica muestra el diagrama de flujo del usuario dentro del proyecto de grupo de Atención Psicopedagógica que se brinda fuera de la institución (Escuela Regular)

ACTIVIDADES
DE
DIAGNÓSTICO
EN PSICOLOGÍA

- * ENTREVISTA PSICOLÓGICA
- * VALORACIÓN PSICOLÓGICA
- * INFORME PSICOLÓGICO

ANEXO Nº 11: En el se pueden ver las actividades de diagnóstico que realiza el área de Psicología.

TOTAL DE POBLACIÓN ATENDIDA: 58

ENTREVISTAS: 34

(17 HOMBRES—17 MUJERES)

VALORACIONES: 51	→ BENDER	26(9 HOMBRES -17 MUJERES)
	→ THERMAN	8(4 HOMBRES - 4 MUJERES)
	→ WISC-RM	5(2 HOMBRES - 3 MUJERES)
	→ P.A.R.	9(5 HOMBRES - 4 MUJERES)
	→ TEST DE LA FAMILIA 3	(HOMBRES)

INFORMES PSICOLÓGICOS: 42	→ D.M.	11
	→ A. y L.	3
	→ C.P.P.	17
	→ G.A.P.P.	11

VALORACIONES PERSONALES:	18
OBSERVACIONES EN CARPETAS:	58
ORIENTACIONES A PADRES:	27
PLATICAS A PADRES:	8
RESUMEN DE CASO.	8
ANÁLISIS DE CASO:	2
ORIENTACIÓN DE DIRECCIÓN:	2
ASESORÍA (EDUC. FÍSICA):	1
CONSEJOS TÉCNICOS - CONSEJOS DE SUPERACIÓN PROFESIONAL	3
JUNTAS CON EL PERSONAL	6
SEÑALAMIENTO DE CAMPAÑA DE EMERGENCIA ESCOLAR	1

ANEXO Nº 12. Concentrado de datos del trabajo por el área de psicología durante el ciclo escolar 1994-1995.

PROYECTOS

A) BATERÍA BASICA	}	* BENDER	D.M
		* DIBUJO DE LA FIGURA HUMANA	A. Y L. C P.P G.A.P.P.
B) PRUEBAS FINAS	}	* P.A.R.	D. M. - A. Y L.
		* THERMAN	D. M.
		* WISC - RM.	D. M. - A. Y L.
		* TEST DE LA FAMILIA	APOYO EMOCIONAL

ANEXO N° 13: Puede observarse las pruebas psicológicas utilizadas por el área de psicología, la Bateria Básica usualmente se aplica a toda la población atendida, las pruebas finas solo se aplican a los proyectos de Audición y Lenguaje, Deficiencia Mental y para Apoyo Emocional; solo en algunos casos en otros proyectos.